



DOLAR	
TRM	\$ 4.669
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.433
VENTA	\$ 4.587
EURO	
TRM	\$ 5.107
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	



GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logós

VER PÁGINA 11



HUMEDALES CONSERVADOS POR CORPOGUAJIRA

Movimiento afro en La Guajira anuncia paro en Riohacha, Maicao y Hatonuevo este lunes 6 de febrero

PÁGINA 8

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde de Villanueva presenta avances de 'la Ruta Folclórica'

PÁGINA 2

"Seguimos trabajando por la atención de las comunidades menos favorecidas": Irama Móvil

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Abren investigación por presunto hecho de corrupción de un agente de tránsito en Riohacha

PÁGINA 11

Inauguran centro de salud en el corregimiento de Carraipia

PÁGINA 10

Se posesionó Nolberto José Larrada Mejía como Director Territorial del Ministerio de Transporte de La Guajira



PÁGINA 2



'Kike' Cujia: la propuesta experimentada e incluyente para la Alcaldía de Fonseca

PÁGINA 2



PÁGINA 9

Gobierno departamental solicita apoyo del Ministerio de Transporte para ejecución del transporte escolar en La Guajira



Carlos Robles mostró su devoción el 2 de Febrero y allí dejó claro su compromiso por el fortalecimiento de Uniguajira

PÁGINA 8



JUDICIALES

Muere joven a cuchillo en una riña en el municipio de Albania

PÁGINA 16

Armada de Colombia incauta mas de una tonelada de cocaína en Punta Gallinas - Alta Guajira

PÁGINA 15



¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD POLÍTICA

La construcción será de un tramo que comunica al municipio con la vereda Veracruz Alcalde de Villanueva presenta avances de 'la Ruta Folclórica'

"Me siento muy contento al ver esta obra una realidad, con esta mejoraremos la calidad de vida de todos los villanueveros, uniendo a dos departamentos: Cesar y La Guajira", manifestó el alcalde.

El alcalde del municipio de Villanueva, sur de La Guajira, Carlos Alberto Barros Mattos, informó que se continúan entregando obras que se ven y que benefician a todos los habitantes del 'Cuna de Acordeones'.

El burgomaestre informó sobre los avances de 'la Ruta Folclórica', que será una obra de gran impacto para que los villanueveros y visitantes puedan disfrutar.

"Presentamos esta primera fase de 'la Ruta Folclórica' que corresponde al tramo que comunica al municipio de Villanueva con la vereda de Veracruz.

Con esta primera fase estamos dando un mejoramiento vial mediante la construcción de asfalto. Nuestras obras se ven, 'la Ruta Folclórica' ya es toda una realidad", dijo Carlos Alberto Barros Mattos, alcalde del municipio de Villanueva.

Cabe indicar que esta obra se constituye en uno de los programas banderas de la administración del alcalde de Villanueva, Carlos Alberto Barros Mattos.

"Me siento muy contento al ver esta obra una realidad, con esta mejoraremos la calidad de vida de todos los villanueveros, uniendo a dos departamentos:

Cesar y La Guajira", manifestó el alcalde.

El proyecto que lleva por nombre mejoramiento vial me-

dante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de Veracruz en conectividad

con el municipio de Villanueva, comunicará el sur del departamento de La Guajira con el Cesar y atraviesa territorios de los municipios de Villanueva, San Juan del Cesar y Valledupar

De igual manera, 'la Ruta folclórica' es la mayor inversión que se ha llevado a cabo en la historia del municipio de Villanueva.

Junto a su equipo de trabajo, el alcalde gestionó el proyecto para que hoy sea una realidad y que cambiará las condiciones de vida de los campesinos y generará empleo y progreso para todos los villanueveros.



Fue concejal y ocupó varios cargos administrativos en la alcaldía de Fonseca 'Kike' Cujia: la propuesta experimentada e incluyente para la Alcaldía de Fonseca

El exconcejal de Fonseca, Arturo Enrique Cujia Amaya, conocido como 'Kike', pone a la orden su nombre para las elecciones a celebrarse el próximo mes de octubre, donde buscará ser elegido alcalde municipal de Fonseca.

Cujia Amaya tiene para ofrecerle a su pueblo de Fonseca la experiencia de haber servido como concejal y secretario de hacienda y gobierno de la administración municipal, donde propios y extraños siempre se sintieron a gusto por su sencillez, buen trato y ganas de servir más allá de las obligaciones de sus distintos cargos.

"Siento amor por la villa de San Agustín que me vio nacer, un ciudadano como la mayoría, amable, servicial y luchador incansable. Esta propuesta busca



Arturo Enrique Cujia Amaya, exconcejal de Fonseca.

hacer una alcaldía cercana al ciudadano, de tú a tú, permitiendo a la gente una mayor participación en las decisiones de cómo invertir los recursos, fortaleciendo el gobierno comunitario y los entes comunales", afirmó Arturo Enrique Cujia Amaya.

Cabe indicar que Arturo Enrique Cujia Amaya nació en Fon-

seca hace 43 años, del hogar formado por el Profesor de Electricidad del Sena, Arturo Cujia Amaya y la profesora del Makarenko, Carmen Amaya Pedroza.

En la actualidad el dirigente político está casado con Pilar Triana, con quien tiene 2 hijos: Amina Rosa e Ignacio Andrés.

En el plano profesional, 'Kike' Cujia es abogado egresado de la Universidad Autónoma del Caribe, con especialización en Impuestos de la Universidad Externado de Colombia. Fue concejal de Fonseca entre 2012 y 2015, fue Secretario de Hacienda de Fonseca entre 2016

y 2017 y fue Secretario de Gobierno de Fonseca entre 2017- y 2018.

De igual manera, el ahora candidato se ha desempeñado además como abogado litigante, Consultor en la firma Tributar Asesores de Impuestos en Bogotá, fue docente de la Universidad de La Guajira y del SENA. Asimismo, fue abogado contratista de entidades como la Dirección Nacional de Estupefacientes y la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.

"Nuestra tierra del Retorno cuenta con un gran potencial agrícola y comercial. Queremos conjugar experiencia e inclusión en este proyecto, para lograr empleo digno y la superación del hambre a toda la población", afirmó Arturo Enrique Cujia Amaya.



Ante el Ministro de Transporte, Guillermo Reyes Se posesionó Nolberto José Larrada Mejía como Director Territorial del Ministerio de Transporte de La Guajira



Se posesionó como Director Territorial del Ministerio del Transporte en La Guajira el abogado Nolberto José Larrada Mejía.

El acto de posesión se cumplió en la ciudad de Bogotá y ante la presencia del Ministro del Transporte, Guillermo Reyes.

"Ante el Ministro Guillermo Reyes tomó posesión el nuevo Director territorial de La Guajira,

Nolberto José Larrada Mejía", afirmó la cuenta oficial del Ministerio de Transporte.

Se estableció además que Nolberto José Larrada Mejía es abogado y especialista en derecho administrativo con más de 15 años de experiencia.

De esta manera, el Ministerio de Transporte informó que el funcionario tiene una gran responsabilidad con la territorial del

departamento de La Guajira.

"Tiene la misión de trabajar por la conectividad de los territorios en Colombia", afirmó el Ministerio de Transporte.

Nolberto José Larrada Mejía llega al cargo en la territorial de La Guajira del Ministerio de Transporte para que sigan los avances en relación a la inversión en vías nacionales y terciarias para el progreso del departamento.

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

"Tiembla" el proyecto de reforma a la salud. Sería aprobado sin la eliminación de las EPS

Teniendo en cuenta que ya se han pronunciado los grandes dirigentes políticos del país, el presidente del Congreso y el mismo ministro de Educación, Alejandro Gaviria Uribe.

Este último fue ministro de Salud por seis años en el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón.

Hay que señalar que el presidente del Congreso, Roys Barreras, rechazó contundentemente la propuesta de la ministra de Salud, Carolina Corcho, en el sentido de eliminar las EPS al señalar que no se puede hacer una reforma a la salud destruyendo un sistema de información, de calidad, de administración de riesgos, que tiene 30 años. Enfatizó diciendo que esta iniciativa es muy peligrosa, y se mostró preocupado por las desatinadas declaraciones de la ministra de Salud, Carolina Corcho.

¡Y no me digas más!

El "CARNAVAL" de las encuestas

Claro, porque eso lo que se está viendo en las redes sociales cuando desde antes del 2 de febrero publicaron dizque algunas encuestas donde de acuerdo a la intención del voto dan como ganador a un pre candidato a la Gobernación de La Guajira que todavía no ha renunciado al cargo público que ostenta; que apenas lo están conociendo en el norte de La Guajira; que hace parte de un partido político dividido; que no cuenta con el respaldo de ninguno de los senadores y de los tres representantes a la Cámara guajiros. Y como si fuera poco en ese partido político apareció un: Nenon por aquí; Nenon por allá y Nenon por todas partes. Al parecer, éste, si tiene hasta el momento el respaldo de un representante a la Cámara.

Lo que quiere decir que las encuestas de medio pelo, imbéciles y estúpidas que están promocionando por las redes sociales no tienen ninguna presentación y ninguna credibilidad.

La percepción política en el Distrito de Riohacha y en el departamento de La Guajira, lo dicen todo. ¡Y no me digas más!

Bloqueos por aquí; bloqueos por allá y bloqueos por todas partes

Porque para hoy lunes seis de febrero se anuncia una nueva protesta ciudadana liderada por el Movimiento Afrocolombiano Bárbaros Hoscos Unidos por La Guajira, quienes han anunciado que bloquearan las carreteras del departamento de La Guajira, para exigir el amparo de sus derechos fundamentales.

De acuerdo a un comunicado de prensa anuncian el cierre de la Troncal del Caribe en los municipios de Riohacha, Maicao y Hato Nuevo. Si esta vía de hechos se logra hoy lunes estarían solicitando la presencia del ministro del Interior, la directora nacional del ICBF, el director de Asuntos para Comunidades Negras, el gobernador de La Guajira y el alcalde del Distrito de Riohacha. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Luego de su encuentro con el Ministro del Interior

"Seguimos trabajando por la atención de las comunidades menos favorecidas": Irama Móvil

La vocera para que se cumpla la sentencia T 302 en La Guajira informó que siguen los avances con el gobierno nacional para que se definan las estrategias a implementar para atender a las comunidades más vulnerables.

Esto se dio en un encuentro en la ciudad de Bogotá en donde la vocera para que se cumpla la sentencia T 302 participó activamente ante la presencia del Ministro del Interior, además de varios líderes wayuu como Edwin Ceballos Pimienta.

"Fue un diálogo sostenido con la senadora wayuu y con el Ministro del Interior para contemplar y activar las acciones de la protección y bienestar de los niños más que todos de la etnia wayuu. Se logró que estas acciones se estarán adelantando de forma inmediata", afirmó Irama Móvil, vocera para que se cumpla la Sentencia T 302.

En este encuentro también participó la senadora wayuu Martha Peralta, quien ha venido



liderando estas reuniones con las autoridades del gobierno nacional para que se puedan cumplir y ejecutar.

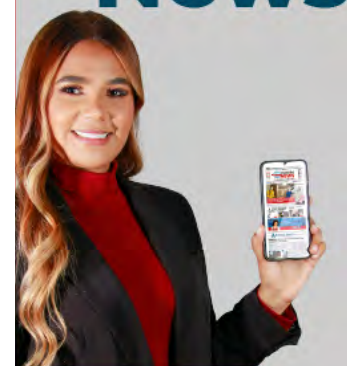
Se espera que estas estrategias se puedan ejecutar en el menor tiempo posible en las comunidades menos favorecidas de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia respectivamente.

Cabe recordar que La Guajira se encuentra en crisis humanitaria en estas zonas apartadas de La Guajira con temas como alimentación y el consumo de agua, registrándose casos de muertes de niños y niñas por desnutrición.

Al respecto el Ministro del Interior, Alfonso Prada, dijo que "la salud, el agua y la alimentación para las niñas y los niños de La Guajira son una prioridad para este Gobierno. No es posible el cambio si hay niños muriendo de hambre. Reunido con líderes del departamento escuchando sus necesidades y haciendo compromisos. ¡Primero los niños!".



Que nadie se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una Guajira mejor informada con la nueva generación del periodismo

Somos: ¡Tu periódico, el de todos!

¡LÉELO Y PÁSALO!

EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Un pre candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, que inició con el pie derecho su campaña proselitista

Es nada más y nada menos que Heriberto Ibarra Campo, quien organizó y realizó una espectacular y multitudinaria fiesta el pasado 2 de febrero con motivos de las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios. Tuvo como epicentro el centro recreacional Tayrona y la animación musical por parte de conjuntos vallenatos de esta misma región del país.

Se anota que la asistencia fue espectacular con casi tres mil personas.

Cabe destacar que Heriberto Ibarra Campo, es pre candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, por el Partido Mais, que hace parte del Pacto Histórico. Y señaló que acepta cualquier decisión que tome el Pacto Histórico en cuanto a la posibilidad de la realización de una consulta interna para la escogencia del candidato único a la Alcaldía de la capital del departamento de La Guajira.

No debemos dejar de pasar por inadvertido el hecho de que Heriberto Ibarra Campo, fue campeón de Boxeo en el Distrito de Bogotá; sub campeón nacional en representación de Bogotá. Es odontólogo de profesión y actualmente es diputado a la Asamblea Departamental de La Guajira, por el Mais, organización política que orienta la senadora de la República, Martha Peralta Epieyu.
¡Y no me digas más!

Con el mejor de los éxitos se realizó el acto de lanzamiento del libro: "Mi Historia detrás de un Clan"

De cuya autoría es la joven profesional riohachera, Carmenza Ávila Chassaigne. El evento se realizó en el Centro de Convenciones Yotojoro Esprexx y contó con la asistencia de su señora madre, su hermano Tony Ávila Chassaigne familiares e invitados especiales. Entre ellos: Amylkar Acosta Medina, Luis Acosta Medina y Henny Márquez. Los tres nombrados en el marco de la presentación del libro elogiaron el trabajo literario realizado por Carmenza Ávila Chassaigne resumido en 14 capítulos.

Claro, escritos en el lenguaje propio de su natal Riohacha, en los que destaca, entre otros temas sus orígenes, la familia como parte fundamental de su desarrollo espiritual, la empresa familiar base de su desarrollo profesional, sus hijos y esposo sus grandes amores, los momentos de crisis que dejaron ver que siempre hay nuevas oportunidades; todo ello para sanar el corazón desde el amor.

Hay que señalar que Carmenza Ávila Chassaigne, es arquitecta de profesión y especialista en Gerencia de Construcciones.

Este libro tiene un costo de 50 mil pesos destinados a acciones de orden social.

Hoy, se cumple un mes desde cuando el Alto Consejero Presidencial para las Regiones, Luis Fernando Velasco Chaves, hizo en el Distrito de Riohacha, un espectacular Show Administrativo

Cuando anunció en la sede del ICBF, Regional Guajira, que el médico riohachero Luis Gómez Pimienta, sería el nuevo Gerente Especial para La Guajira. Que sería el Gustavo Petro, en el departamento de La Guajira. Pero pasan los días y ni siquiera el nombramiento de Luis Gómez Pimienta, se ha producido.

Ahora, el Gobierno Nacional ha dicho que trabajará con una orden de prestación de servicios, OPS, pero hasta el día de hoy ni esa OPS, se ha conocido.

Aunque la escogencia de Luis Gómez Pimienta como gerente especial para La Guajira fue bien recibida en los círculos sociales y políticos de esta sección del país, no es menos cierto que también la misma opinión pública le dice al Alto Consejero para las Regiones, Luis Fernando Velasco Chaves, que debería tener un poco de más seriedad, responsabilidad y respeto no solamente para con Luis Gómez Pimienta, sino para con La Guajira, al hacer anuncios a través de un show mediático que hasta el momento no se ha logrado cristalizar absolutamente nada, cuando hoy se cumple un mes de este trascendental anuncio que todavía está en el aire.

¡Y no se me moleste doña Margarita, la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Alrededor de 600 personas debatieron varios temas enfocados en la actualidad de la capital de La Guajira

“Hicimos un evento académico y constructivo para transformar a Riohacha”: Ronald Gómez García

El dirigente político y precandidato a la Alcaldía de Riohacha, Ronald Fabian Gómez y el Partido Fuerza Ciudadana, realizaron un encuentro de amigos y líderes sociales.

Fue un evento muy concurrido, donde se habló de la situación de Riohacha y La Guajira, además se estableció una agenda política, social y administrativa para salir de la crisis social, reducir las brechas de pobreza, desempleo, desigualdad y servicios públicos insatisfechos.

Además, en el encuentro, se enfatizó en un ambicioso

plan para reducir la delincuencia y el consumo de droga, en especial en la juventud.

Dijo Ronald Gómez que se hace necesario un plan urgente de saneamiento predial de las casi 60 invasiones o asentamiento humanos en condición de ilegalidad, donde viven alrededor de 10 mil familias o 120 mil personas, quienes no tienen servicios públicos, no tienen un techo propio y duermen con miedos y temores.

“En una condición indigna, donde están concentrados mayormente los indicadores y la

fuerza de las brechas negativas y no se puede seguir dilatando y aplazando ese problema”, afirmó Ronald Gómez García.

Se conoció que al evento asistieron 600 personas, entre amigos, familiares, líderes sociales, directivos de los Sindicatos de ASODEGUA, Directivos de Fecode Nacional, Sintracarbón, miembros de Partidos Políticos como la UP, Colombia Humana, Polo Democrático, Fuerza Social Progresista, dirigentes del Pacto Histórico, organizaciones Indígenas como Suman Wayuu, ‘Jóvenes al Poder’, jóvenes de las JAC,



Ronald Fabian Gómez.



presidentes de Juntas de Acción Comunal, Ediles, profesionales riohacheros, entre otros dirigentes Políticos de reconocimiento.

Cabe destacar que este evento fue liderado Por Ronald Gómez, Edgar Pimienta Caicedo y Fuerza Ciudadana.

“Fue un hecho académico

y constructivo, porque a pesar que el 2 de Febrero se conmemora el día de la patrona riohachera, se ha convertido en una fiesta política, donde se contratan famosas agrupaciones, se ofrece comida y whisky muy poco se conversa de ciudad”, dijo Ronald Gómez.

¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Parque industrial para Maicao

Una propuesta interesante para sacar a Maicao de la crisis alarmante en que vive. Sería la sustitución de su comercio y jalaría a la industria antioqueña aprovechando la cercanía a dos importantes puertos: Puerto Simón Bolívar y Puerto Nuevo y la mano de obra barata. Sería una gran apertura comercial con el Caribe. Hoy con la reactivación de la RAP CARIBE y estando en la gerencia el exministro de Minas y Energía Amylkar Acosta Medina, sería una gran oportunidad para cerrar las brechas históricas de desigualdad especialmente industriales en nuestra región.

Un parque industrial ecoeficiente (PIE) es un grupo de empresas dedicadas a la manufactura y a la prestación de servicios, localizadas en una misma área geográfica, las cuales desarrollan conjuntamente proyectos que buscan mejorar su desempeño económico y ambiental, de tal manera que el trabajo conjunto permite a las empresas encontrar un beneficio colectivo mayor que la suma de beneficios individuales que pueden alcanzar cada empresa optimizando únicamente su propio desempeño ambiental.

La implementación de un parque industrial ecoeficiente se logra con base en la aplicación del concepto de ecoeficiencia, utilizando estrategias tales como especialización de funciones, encadenamientos productivos, infraestructura compartida, implementación de prácticas de producción más limpia, aplica-



Por **Hernán Baquero Bracho**

ción de programas de eficiencia energética, uso eficiente de recursos, manejo unificado de la responsabilidad social y preparación conjunta para la respuesta a emergencias.

Los parques industriales ecoeficientes persiguen como objetivo fundamental fomentar una asociación empresarial más competitiva, a partir de circuitos productivos que encadenen actividades productivas, ofreciendo espacios debidamente delimitados para la localización más racional de estos sectores, acordes con la especialización económica y su impacto ambiental en la zona.

Las instituciones públicas departamentales y municipales, lideradas por CORPOGUAJIRA, impulsarán de manera decidida este programa, especialmente en su fase de estructuración y acompañarán el proceso de su consolidación. Pero es claro que el éxito en la implementación de estos parques industriales ecoeficientes solo se logrará en la medida en que los empresarios interesados se comprometan de manera decidida con este proyecto. Ellos serán los ejecutores principales del parque y serán responsables tanto de la fase de diseños constructivos, como de su puesta en marcha.

La puesta en marcha del parque ecoeficiente para Maicao debe ser liderado por la Gobernación Departamental, la alcaldía de Maicao, la Universidad de La Guajira, la Cámara de Comercio de La Guajira, la ANDI y con el apoyo de la empresa privada aquí instalada: Carbones del Cerrejón, Chevron-texaco, PROMIGAS, EPM de Medellín, Gases de La Guajira, y los comerciantes de Maicao-Coodecma.

El desarrollo de parques industriales inició su gestión desde 1970. Sin embargo, el concepto de parque industrial ecoeficiente (PIE) solamente fue formalizado por primera vez en el año 1993 a nivel internacional por un equipo conformado por "indigo development", la universidad de Dalhousie en Escocia y la universidad Cornell. Es decir, los parques industriales ecoeficientes surgen a nivel mundial como una alternativa de mejoramiento tanto del desempeño ambiental de las empresas como de su aspecto económico, a través de trabajo conjunto e interacción de las empresas vinculadas. El Banco Mundial ha venido apoyando desde los años 80, ha promovido el desarrollo de algunos parques industriales ecoeficientes en países asiáticos en vía de desarrollo.

En estos parques industriales ecoeficientes, las metas están enfocadas a implementar redes comerciales promoviendo el comercio entre las compañías y al mismo tiempo el trabajo conjunto entre estas, manteniendo

la implementación de cada una, maximizando oportunidades de trabajo y mejorando su desempeño ambiental. Se estima que en el mundo existen cerca de 12.600 parques en 90 países.

Los procesos de organización del sector industrial en Colombia se iniciaron hacia 1950 con la expedición del decreto 384, que promovía las urbanizaciones industriales, las cuales se consideraban concentraciones de bodegas que promovían la normalización y organización de zonas industriales.

Posteriormente a través del decreto 2613 de 1976, modificado y complementado mediante el decreto 2143 de 1979, se implementó el concepto de parques industriales beneficiarios de algunos beneficios tributarios y líneas de crédito específicas, como resultado de ubicación en estas zonas. Con el decreto 2233/96 se dio vida a las zonas francas, dentro del proceso de estímulo al proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados primordialmente a los mercados externos. Finalmente, a partir del año 2000, el Ministerio de Desarrollo Económico, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, inició el proceso de fomento de parques tecnológicos, como áreas destinadas a acoger actividades de alta tecnología y que están vinculadas con alguna universidad.

El concepto de parque industrial ecoeficiente surgió hacia el año de 1997, como una estructura de agremiación para secto-

res productivos, que por condiciones específicas necesitaban reubicarse. La productividad es la capacidad de incrementar la generación sostenible de riqueza y prosperidad colectiva en la ciudad y en la región, a través de la acción conjunta entre lo público y lo privado.

El objetivo general para el caso específico de Maicao sería implementar un esquema competitivo de asociación para el sector productivo, el de servicios y el exportador, basado en el plan de ordenamiento territorial para el municipio, basado en los conceptos de desarrollo sostenible y ecoeficiencia. La cercanía con el hermano país bolivariano de Venezuela, la posición geoestratégica de La Guajira hace viable el funcionamiento del primer parque industrial ecoeficiente en la costa atlántica.

Finalmente, el Decreto 2143 de 1979, que regula la formulación de parques industriales, justifica la creación de los parques dentro de los criterios de mejorar la planeación urbana, promover el desarrollo económico y social de la región donde se ubiquen los proyectos agroindustriales o industriales. Aprovechar en forma eficiente los recursos naturales, técnicos, financieros y fomentar la integración horizontal y vertical de la industria, disminuyendo los costos de producción, mercadeo, dotación de infraestructura física y social. La norma contempla en su artículo cuarto la participación de la nación, los departamentos, los municipios y las entidades descentralizadas municipales con el capital social de los parques, hasta un 20% de los mismos.

Contrario a lo que pretende el ministro de Transporte, Guillermo Reyes, la ministra de Agricultura, Cecilia López, ha propuesto la excelente idea de fomentar la creación de los Uber, Didi o In Driver, para la prestación de servicios de tractores y cosechadoras agrícolas a pequeños y medianos productores del campo en los municipios rurales del país.

La primera vez que vi un sistema de renta de maquinaria y equipos agrícolas, para mecanización de cultivos, fue en la región de la Toscana, en Italia. En San Gimignano, Volterra, Montepulciano o Pienza, es común ver a los agricultores de cereales, patatas, aceitunas, uvas, girasoles o heno, entrando y saliendo en tractores rentados de las compañías de alquiler o renta de maquinaria agrícola y equipos, para las labores de siembra y cosecha. La mayoría operan los tractores. Los italianos son los campeones del mundo en desarrollo de tecnologías sencillas para el campo. Claramente, este esquema les permitió a los pequeños productores de la Toscana, evitar grandes inversiones, reducir costos de producción, aumentar la productividad y competitividad en sus explotaciones agrarias y por ende, mejorar la rentabilidad de sus agros negocios.

Ojalá la ministra de Agricultu-

ra, Cecilia López, pueda fomentar la creación de este tipo de empresas de servicios de renta o alquiler de maquinaria y equipos agrícolas en cada uno de los 600 municipios rurales del país. Es la estrategia más eficaz y menos costosa para ayudar a 3 millones de pequeños y medianos productores del campo, a eliminar la ineficiencia en que se encuentran, incrementar sus productividades y mejorar la rentabilidad de sus agros negocios. Los estímulos públicos "de arranque", ayudan mucho a in-



Por **Indalecio Dangond**

centivar al sector privado y a las cooperativas agrarias a invertir en este tipo de servicios al sector agropecuario.

En Colombia, tenemos alrededor de tres millones de pequeños y medianos agricultores y ganaderos, dispuestos a contra-

tar los servicios de renta o alquiler de maquinaria agrícola. Eso sí, hay que blindarlo con unas pólizas de seguros, un sistema de GPS y cámaras de videos internas en los tractores, para neutralizar a los tramposos. Por otra parte, contamos con mecanismos de subvenciones estatales como el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) y el subsidio a la tasa de interés LEC, para bajar el costo financiero de este tipo servicios. Solo falta la voluntad política de los alcaldes y los recursos de regalías para ayudar

al a completar el presupuesto de incentivos del ministerio de agricultura.

Sin duda alguna, este es un programa de gran impacto para la productividad y competitividad, del campo, sobre todo en cultivos como la papa, maíz, arroz, yuca, plátano, frijol, hortalizas, verduras, frutas y algodón, entre otros, concentrados en Boyacá, Cundinamarca, Nariño, Santanderes, eje cafetero, Antioquia, región Caribe y los llanos orientales. Señora ministra, cuente con mi total apoyo.



¡LÉELO Y PÁSALO!

OPINIÓN

Hidrocarburos, carbón y regalías, llegarán al final, siglo XXI

Todo principio tiene fin y los chorros, terminan en goteros, hasta desaparecer, por variados motivos: naturales, tradicionales, mecánicos y convencionales; reseñando huellas de vida útil, beneficios y demás; resultados durante las explotaciones, de petróleo, gas y Carbón; productos generadores de energía y regalías, destinadas a nación, departamentos y municipios.

Las regalías fueron arrebatadas y centralizadas, mediante reforma constitucional, proyectada por gobierno y aprobadas, por el Congreso, para apropiársela y robársela; soportando los territorios mineros; contaminaciones, de aire y agua, expropiación, despojos y desplazamientos forzados; a campesinos, que habitaban el lugar y fueron, menoscabados, expulsados, reprimidos y maltratados; por autoridades policivas anti disturbios, con las venias y apoyo, de alcaldes, que se colocaron parcializados, en favor y defensa, del operador minero, contra los predios, habitados por indígenas y negritudes, que se negaban, dejar su terruños, donde nacieron y se criaron; viviendo de la agricultura.

En explotaciones mineras, le dieron más valor a la extracción, que, a los seres humano, por ilusiones, intereses y avaricias; de unos cuantos servidores públicos corruptos, vende patria, que

se beneficiaron, a costa de abusos y engaños; cuyas conclusiones, son desastrosa, en lugares, donde se extrae, petróleo, gas y carbón.

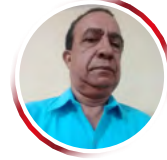
Muchas personas, fueron embabucadas, con espejismos, fantasías y sueños de locuras, que terminan en pesadillas, por causas de defaces, tormentas y tragedias; relacionada con el balance diciente, de bienestar social y prosperidad precarias, contraria a anuncios y manipulaciones, de aquellos fantasiosos, promoviendo, falsas promesas y mentiras, utilizada, para colocar a su disposición, alcaldes, gobernadores, ministros y una cantidad de autoridades; al servicios y dependencias, de operadores mineros, que ligaban con dineros, para atenderlos y resolverles, pretensiones, de manera favorables y mediata, con razón o sin ellas, en asuntos relacionados con explotaciones de hidrocarburo y carbón.

El arquitecto economista, Jorge Villegas Arango, publicó un libro titulado "Petróleo Colombiano ganancia gringa" refiriéndose a los primeros "Títulos Mineros" reconocidos por la nación, a las familias, Barco y De Mares, en Llanos Oriental y Santander, en predios baldíos, cuyos derechos, fueron negociados posteriormente, por sus titularas, con EE.UU, al inicio del siglo XX, año 1906, cuando se comenzaron las exploraciones y explotaciones de petróleo, en

el territorio nacional, siendo Barrancabermeja, la pionera, producción petrolera. Siguieron, las explotaciones de Gas y Carbón, que tuvieron lugar por primera vez, en el Departamento de La Guajira, municipios de Manaure y Barrancas.

Con 100 años de explotaciones de hidrocarburo y carbón, en Colombia, no arrojan beneficio justo, para la nación y territorios mineros, por causa de corrupción y antecedentes histórico, sobre lo que recibe la nación, por concepto de regalía, asimilada más bien a regalo, que ha derecho. El termino regalía, lo definen como contraprestaciones de recursos naturales no renovable, que han servido de amparo, para endeudamientos, pignorando con créditos a la nación. De esta forma, queda demostrada, la dependencia y sumisión del estado, frete al predominio del operador minero, que ejercen operaciones, sin controles y bajo la protección, policiva y militar de la nación.

Las regalías son liquidadas por el operador, sin auditoria, ni verificación, de volumen (cantidad explotada), valor gastos de operaciones extractivas, de autoridades, gobierno nacional y territoriales, alcaldías y gobernaciones. Las mal llamada regalías, debían liquidarse boca de mina. El carbón en La Guajira, no la liquidan de esa forma, sino que le incrementa costo de transporte férreo, hacia Puerto



Por **Martín Nicolás Barros Choles**

Bolívar.

Las regalías se originan de la explotación de hidrocarburos y carbón, no son incompatibles, con impuestos de rentas y otros, que originan sobre ingresos operacionales, generados en explotaciones, que deben cancelarse de manera independiente, regalías por extracciones e impuestos por ley. Una reforma tributaria, de un mandatario nacional, durante la primera década del presente siglo, transformó el pago de regalía, en abono del impuesto de renta, regalando, en definitiva, el recurso natural no renovable

La nación, dueña del producto no renovable, no recibe ni el 20% del valor comercial de ventas, por concepto de regalía, conjuntamente con pagos, del impuesto de renta, en declaraciones tributarias anuales, reduciendo ingresos, contra la nación.

Las regalías recibidas por las administraciones territoriales, fueron, robadas y despilfarradas, por mandatarios, contratista y carteles; mafioso de la politiquería, nacional y local, lo cual refleja, desolación y pobreza, en los territorios mineros, no

obstante haber recibido billones, esfumado e irrigado, en el campo de la corrupción.

La Guajira, en cuyo territorio terrestre y marítimo, se explotan dos grandes fuentes energética, gas y carbón, sin embargo, sufre grave problema, por falta de los servicios de agua potable, a pesar de tener la represa de Ranchería, inactiva y puede, acumular unos 200 millones de metros cúbicos, para distribuir aguas a nueve, de los 15 municipios, del departamento guajiro. También se promueve distritos de riesgo, para impulsar proyectos de agro industria. ¿Por qué no han terminado la citada obra, financiada por impuestos deducibles, que paga el Cerrejón, a la nación, por concepto de renta, en alusión legal, obras por impuesto?

La transición con energías alternativas, terminarán con el uso de combustibles, fósil y carbón, previsto para el año 2050. Podría perdurar un poco más, el uso de gas, para complementar, la producción de hidrogeno. Igual podría ocurrir con el carbón licuados transformado en gas.

Es lamentable que el territorio con mayor fuente de energías, tradicionales y alternativas, en Colombia, La Guajira, no se le dé la importancia que se merece, por culpa, de gobiernos indignos y dirigencia: pasiva, negligente, indiferente y corrupta; que persiguen intereses personales.

La Península de La Guajira constituye la *esquina oceánica de América*, como la llamó el pensador antioqueño Luis López de Mesa, descrita magistralmente por uno de nuestros juglares, Hernando Marín, como "una dama reclinada, bañada por las aguas del Caribe inmenso...Majestuosa encabezando el mapa...luciendo con soltura y elegancia una gigantézca manta y joyas de misterio". Y otro de nuestros juglares, Rafael Manjarez, en una de sus más bellas canciones se pregunta "por qué La Guajira se mete al mar así, como si pelear quisiera, como engreída, como altanera" y él mismo se da la respuesta, que es "para que el mundo supiera que hay una princesa aquí". Es más, si hipotéticamente se le quita La Guajira al mapa de Colombia, este quedaría decapitado!

La Guajira ha sido bendecida por Dios, al dotarla de ingentes recursos naturales *renovables* y *no renovables*. Es el único Departamento del país que cuenta con todos los pisos térmicos, desde el sol canicular y el desierto de su territorio más septentrional hasta el pico nevado de Colón, el más elevado en el mundo a orilla del mar, en uno de los flancos de la *Sierra Nevada de Santa Marta*, declarada por parte de la UNESCO

como *Reserva de Biosfera, del Hombre y de la Humanidad* en el año 1979. De allí la enorme *biodiversidad* que la caracteriza, en donde se da desde el cardón entre dunas que, al decir de otro juglar de nuestra música vernácula Leandro Díaz, "en tierra mala ningún tiempo lo derriba, en cambio en tierra mojada nace de muy poca vida...que no lo marchita el sol" y en contraste se da también el café orgánico con denominación de origen en la Sierra.

Además de *biodiversa*, La Guajira es *multiétnica*, poblada predominantemente por afros y mestizos, cuenta con la más numerosa y diversa población indígena del país, sobresaliendo entre ella el pueblo Wayüu, asentado en la Alta Guajira, secundada por los arhuacos, los wiwas, los kogis y los kankuamos, que habitan la Sierra Nevada. Cabe destacar que esta



Por **Amylkar D. Acosta Medina**

población aborígen conserva intactas sus costumbres, su cultura ancestral, sus hábitos, ritos y mitos, así como sus habilidades para las artesanías.

Mención aparte merece el reconocimiento que le hizo la UNESCO en el 2010 al Sistema normativo de los Wayüu aplicado por el pütchipü üi, más conocido como "palabrero". Este Sistema está basado en los *principios de la reparación y compensación*, los mismos que inspiran la Justicia especial para la paz (JEP) acordado con las FARC para ponerle fin a un conflicto armado que había perdurado más de 50 años. Ha cobrado tanta importancia y relevancia que la Universidad del Rosario ofrece la cátedra de dicho Sistema normativo (¡!).

La Guajira sobresale en el contexto nacional también porque históricamente ha servido de despensa minero - energética del país, gracias a sus

enormes reservas de gas y de carbón, convertido en el segundo renglón de exportación del país. Y en momentos en los que se impone la necesidad de la *Transición energética* desde las energías de origen fósil hacia las *fuentes no convencionales de energías renovables* (FNCER) para contribuir a la descarbonización de la economía y así combatir el Cambio climático, nuevamente La Guajira se destaca por el mayor potencial de las mismas en Colombia. Y no es para menos, habida cuenta que la velocidad del viento en su territorio es el doble del promedio a nivel mundial y la radiación solar supera en un 60% dicho promedio.

Pero, no todo es color de rosa en La Guajira, pues sigue siendo un territorio muy rico pero habitado por gente muy pobre. Así lo muestran las estadísticas y los deplorables indicadores de su condición social. Según cifras de 2020, el Departamento cuenta con 1'093.671 habitantes, de los cuales el 69% viven en condiciones de pobreza monetaria, que representa el 3.9% de personas en esas condiciones a nivel nacional (¡!). Son indignantes los registros del

número de niños menores de 5 años que se desgajan del árbol de la vida como si fueran racimos acabados de nacer. Sólo el año pasado de los 292 niños que murieron por causas asociadas con el hambre y la desnutrición 76 tuvieron lugar en La Guajira, con prevalencia en la comunidad indígena. El contraste no puede ser mayor!

Este cuadro dantesco se suele atribuir a la mal llamada *maldición de los recursos naturales*, al asociar estas lacras sociales al denostado "extractivismo", atribuyéndole a las multinacionales su responsabilidad. Pero, la verdad sea dicha, como lo afirma la CEPAL, *los recursos naturales no son una maldición para los países que los poseen y explotan, la maldición está en las equivocadas políticas públicas, en la corrupción, el despilfarro y la ineficiencia en la inversión de las regalías que se reciben a cambio*. Con el optimismo panglosiano que me asiste, yo aspiro y espero que tal situación cambie más pronto que tarde, pues, como dijo El Quijote "ni el bien ni el mal son duraderos y siendo que el mal ha durado tanto el bien debe de estar cerca".

¡LÉELO Y PÁSALO!

CRÓNICA

Adolfo Pacheco Anillo, el genio que pintó 'La hamaca grande' con los colores de Macondo

La mañana del lunes 17 de octubre de 2016, cuando pude tomarme un tinto con el juglar de los Montes de María, Adolfo Pacheco Anillo a orillas del río Magdalena, en su paso por Barrancabermeja, fue algo mágico. Él, quien tenía terciada una llamativa mochila donde aparecía su nombre y las palabras 'El tropezón', título de una de sus canciones, era un narrador auténtico que ponía la palabra en el lugar preciso, al lado del corazón.

Al ver correr ese caudaloso afluente nacional, comenzó a hablar de esos recuerdos que lo marcaron para siempre en ese mundo musical rodeado de acordeones, gaitas y versos, donde se desempeñó como excelso compositor.

Sin preámbulos, comenzó diciendo. "En mi vida nunca pensé recibir tantos homenajes, que ya van por 60, siendo el más reciente el Festival de Acordeones del Río Grande de la Magdalena de Barrancabermeja, donde se cultiva el vallenato auténtico".

Continuó expresando. "Llevo en mi corazón al Festival de la Leyenda Vallenata, donde en el año 2005 fui coronado como Rey Vitalicio, siendo ese mi grado como gran compositor vallenato. Ese homenaje fue un gran honor que también se le otorgó a Tobías Enrique Pumarejo, Emiliano Zuleta Baquero, Rafael Escalona, Leandro Díaz, Calixto Ochoa, y se demostró que soy cultivador de esta bella música que se impone en el mundo".

Estando en plena declaración, un hombre que llevaba una carretilla llena de frutas lo interrumpió para preguntarle si era Adolfo Pacheco, el autor de la canción 'La hamaca grande'. El juglar sonrió, y manifestó. "Efectivamente, esa es una de las canciones que más satisfacciones me ha dado, pero en mi corazón está prendida 'El viejo Miguel', la historia de mi papá Miguel Antonio Pacheco Blanco". El vendedor de frutas se emocionó, y le regaló dos mandarinas.



Por Juan Rincón Vanegas

'La hamaca grande'

Después de ese momento, de la parada del ameno diálogo, entró en el campo de sus composiciones que suman más de 200, según lo afirmó, esas mismas que tienen el sello del hombre pueblerino y apegado a sus costumbres.

"Si cuento sobre todas, acá tendremos que amanecer". Es lo primero que señaló. Entonces se direcciona por una canción donde pudo con el poder de su ingenio montar en una hamaca grande al pueblo vallenato para que meciéndose en ella cantara. A su vez, unió el poder del acordeón y la voz de Andrés Landero, proeza musical que logró exactamente en dos minutos y 50 segundos.

"El que me inspiró esa obra fue el inolvidable compadre Andrés Landero, quien fue a participar en el Festival de la Leyenda Vallenata y no ganó. Entonces me propuse con mi canto, que hice en 1969, llevar a Valledupar un presente musical al lado de mi compadre Ramón Vargas Tapias. Era una hamaca grande, más grande que el Cerro e' Maco".

Al viejo compositor sanjacintero le revoloteó en su pensamiento esa añoranza cantada que fue un trasteo de sentimientos con elementos pegados a su tierra.

Continuó hablando: "Cuando salió la canción, el historiador, político y escritor Eduardo Lemaitre Román publicó en El Universal de Cartagena una columna donde destacaba la obra, pero señalaba que la hamaca no servía para hacer el amor". El maestro Adolfo Pacheco al comentar sobre el escrito, no paró de reírse y añadió que le mandó la contestación.



Adolfo Pacheco Anillo, el juglar que navegó con todo lo suyo hasta alcanzar el triunfo - Foto Juan Rincón Vanegas

"Le agradecí el elogio a la canción de 'La hamaca grande', y le dije que yo no era tan experto en cuestiones del amor, pero me sabía de memoria 25 posturas, o sea, lo que se puede llamar sexo colgante".

Pasando a otro tema, contó sobre la grabación de su célebre canción por parte del artista Carlos Vives, la cual le produjo muchas satisfacciones, principalmente del orden económico. "Carlos me solicitó el permiso para grabar las canciones 'La hamaca grande' y 'El viejo Miguel', y con gusto se lo concedí. Al final me grabó la primera".

No se aguantó, y contó una curiosa anécdota cuando en el año 1993 ocupaba el cargo de Director de la Oficina del Tránsito en Cartagena, y por concepto de regalías de su obra grabada por Carlos Vives le llegaron 25 millones de pesos.

"Con esa plata, enseguida cambié de carro, arreglé mi casa y vivía mejor, pero cuál sería mi sorpresa que al poco tiempo me llegaron varias demandas

por enriquecimiento ilícito. Me tocó salir a enfrentarlas pidiendo a Sayco copias del pago de las regalías y con eso se cerró el caso".

Río de lágrimas

Esa mañana calurosa en el puerto petrolero de Colombia, Adolfo Pacheco Anillo quería seguir hablando, cuando de pronto en el local vecino sonó la canción 'Alicia adorada', interpretada por Alejo Durán. De inmediato, el compositor agachó la cabeza y con sus lágrimas le hizo competencia al río Magdalena.

"Esa canción me llena de sentimiento", acotó. Y sin pedirselo, comenzó a narrar: "A Juancho Polo Valencia, el autor de la canción, lo conocí en una de las giras con mi paisano y acordeonero Ramón Vargas. Una mañana, él estaba acostado en un pretil y de almohada tenía una cajita de cartón. Lo llamamos y despertó. Se le entregó el acordeón y, en ayunas, con el guayabo en carne viva, comenzó a tocar y cantar esa bella canción

dedicada a Alicia Cantillo".

Pobre mi Alicia, Alicia adorada yo te recuerdo en todas mis parrandas.

Pobre mi Alicia, Alicia Cantillo yo te recuerdo con todos mis amigos.

A la orilla del río Magdalena estuvo el viejo sabio del vallenato, Adolfo Pacheco, contando historias de sus canciones y de su región bolivarense, no pasando por alto el siguiente hecho. "Había una mujer que solamente se acostaba con pelaos porque los de su edad fingían mucho y no prendían ni empujaos".

Siguió en esa línea y manifestó que esa historia se la narró con pelos y señales al escritor Gabriel García Márquez, quien no dejó de reírse y le pidió que la repitiera. "Ese día Gabo tomó apuntes para dejar constancia que Macondo existe".

El diálogo a la orilla del afluente terminó, y la alegría del maestro era grande porque ese año recibió un especial homenaje en el marco del 31° Festival de Acordeones del Río Grande de la Magdalena. Entonces se acercó nuevamente al río, y dijo. "Dios quiera que el vallenato no deje de correr con la misma fuerza, como ahora lo hace el río Magdalena".

Así será Maestro, y gracias por contribuir con sus cantos raizales a ese propósito, donde expuso cuadros del folclor y de la naturaleza, pintó negra la tristeza, la acuarela del dolor. Y pintó al óleo el amor, sin pincel y sin paleta, buscando como el poeta la armonía en el color. También pintó la hamaca grande con magníficos colores y dibujó la nostalgia haciendo el viejo Miguel...Gracias por sus aportes.



A la orilla del río Magdalena el maestro Adolfo Pacheco, contó diversos episodios de su vida - Foto Juan Rincón Vanegas



El artista Carlos Vives jugó un papel importante en la vida musical del maestro Adolfo Pacheco Anillo

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

El Secretario de Gobierno del departamento busca mediante el diálogo un acuerdo con los manifestantes

Movimiento afro en La Guajira anuncia **paro** en Riohacha, Maicao y Hatonuevo este lunes 6 de febrero

El Gobierno departamental de La Guajira trata de mediar con las comunidades afros que anunciaron que este lunes 6 de febrero realizarán varias manifestaciones en vías del departamento.

"El Movimiento Afrocolombiano Bárbaros Hoscos Unidos por La Guajira 'UBUNTU' le informa a la opinión pública regional, nacional e internacional, que el día 6 de febrero del 2023 deciden tomarse las vías de hecho de forma pacífica para obligar al gobierno nacional, luego de varias mesas de diálogos y de búsqueda de cumplimiento de varios fallos de tutelas, en donde se amparan derechos fundamentales de las comunidades negras hosca del departamento de La Guajira", indica el movimiento mediante un comunicado de prensa.

De igual manera afirman que "las comunidades negras hosca del departamento de La Guajira,



Alberto Mario Cuan, Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira

sin más vías que tomar deciden cerrar la troncal del caribe en los municipios de Riohacha y Maicao y el municipio de Hatonuevo, para que resuelva de fondo los problemas en mercados en las más de 15 sentencias falladas a favor en temas relacionados como educación, primera infancia, territorio, entre otros. Hace más de 8 años el gobierno nacional, departamental y territorial no le han dado cumplimiento, queremos que se nos escuche".

Asimismo, las peticiones del

movimiento afro son 18 en total.

"Solicitamos la presencia del gobierno nacional, Ministro Del Interior, Director de instituto colombiano de bienestar familiar, director de la Agencia Nacional de Tierra, Director de Asuntos para Comunidades Negras, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, gobernador de La Guajira, alcalde distrito de Riohacha. Solicitamos la revisión del Manual Operativo del ICBF, específicamente en la descripción de la modalidad. Solicitar un representante Afro en el comité liderado por Lucho Gómez en la gerencia departamental. Solicitamos cumplimiento de los fallos de tutelas. Solicitamos la caracterización de la población Afro en las instituciones educativas del departamento de La Guajira. Creación de instituciones Etnoeducativo en territorios afrodescendientes del departamento de La Guajira. Solicitamos la implementación

de la catedra etnoeducativa en las instituciones del departamento. Solicitamos un delegado del DANE para tocar el tema de caracterización y actualización censal del pueblo afro en La Guajira. Adjudicación, titulación de tierras y ampliación de territorio", afirmó el movimiento afro.

Además, el movimiento afro UBUNTU pide que "se resuelvan las más de 40 solicitudes de titulación de tierras presentadas desde el 2016 en el departamento de La Guajira. Reglamentación de la Ley 70, en el tema de titulación colectiva y ampliación de territorios. Solicitar una reunión con la agencia Nacional de Tierras para revisar las posibles afectaciones ancestrales de la línea negra al pueblo Afro, Decreto 1500 de 2018. Solicitamos al gobierno nacional adjudicar diez mil hectáreas a los consejos comunitarios del departamento de La Guajira. Solicitamos se nos reconozca

a las comunidades negras del departamento de La Guajira como comunidades Bárbaros Hoscos. Solicitamos muy respetuosamente al ministerio del interior y entidades del estado dar cumplimiento a lo más de 15 fallos de tutelas que amparan el derecho a la consulta previa. Solicitamos vías terciarias para nuestros territorios para poder sacar nuestros productos agrícolas y venderlos dignamente. Solicitamos que senos garanticen el derecho al agua potable y plan de saneamiento básico. Solicitamos senos garanticen el derecho a la salud con enfoque diferencial".

Este medio conoció que el Secretario de Gobierno del departamento de La Guajira, Alberto Mario Cuan, buscaba mediante el diálogo un acuerdo con los manifestantes para que desistieron de la toma de vías este lunes 6 de febrero.

Fue uno de los personajes con más reconocimiento en la Plaza Almirante Padilla

Carlos Robles mostró su devoción el 2 de Febrero y allí dejó claro su compromiso por el fortalecimiento de Uniguajira



El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, con periodistas de Uniguajira Stéreo.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, mostró su compromiso para seguir fortaleciendo el Alma Mater en el departamento, en el marco de las festividades del 2 de Febrero en Riohacha.

Estuvo en la celebración de la Virgen Nuestra Señora de los

Remedios de Riohacha y allí, tras el encuentro con los distintos medios de comunicación, enfatizó que su trabajo sigue con la intención de fortalecer las distintas facultades de la universidad publica de los guajiros.

"Estamos reconociendo el valor cultural de la Virgen de

Los Remedios al ser una de las tradiciones más antiguas y emblemáticas para los riohacheros, la Universidad de la Guajira se sumó a las festividades en su honor", afirmó Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira.

Cabe indicar que el rector de la Alma Mater dijo que hay un compromiso con la ampliación de la cobertura educativa y la apuesta en programas de salud, acordes a las necesidades del

entorno.

De igual manera en el evento del 2 de Febrero, también participaron Marlys Sierra Brito, directora de Gestión de la Calidad de Uniguajira y Katia Peña Benjumea, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, quienes acompañaron al rector y a su familia a la solemne procesión en honor a la Virgen.

"Le pido a la Virgen de los Remedios que nos llene de salud, humildad y sabiduría para

hacer el bien en nuestro territorio para hacerlo crecer y desde la unidad, generar su desarrollo. Protegenos Vieja Mello y cuida siempre nuestras familias", afirmó Carlos Arturo Robles Julio, Rector de la Universidad de La Guajira.

El rector de la Universidad de La Guajira estuvo finalmente en la procesión de la Virgen Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

ACTUALIDAD

Con un conversatorio en vivo, Centro Comercial Suchiimma se integró a las fiestas de la Virgen de los Remedios

El pasado miércoles 1 de febrero, en el marco de las fiestas patronales, el centro comercial Suchiimma se integró a través de un conversatorio en vivo a la celebración de la Virgen de los Remedios.

Demostrando su liderazgo como el centro comercial tradicional de los Guajiros, Suchiimma dispuso de un atractivo Set que se instaló en el centro comercial y por el cual pasaron feligreses y reconocidas personalidades del departamento que comparten la misma devoción y contaron públicamente los milagros recibidos por su fe, espacio que fue presentado por la directora de Guajira News, Rita Pimienta.

El invitado especial fue el cantautor católico Luis Luna, quien lleva 18 años de misión y en el 2022 estrenó su primer ál-



Conversatorio en vivo del Centro Comercial Suchiimma el cual fue transmitido por sus redes sociales y contó con testimonios y vivencias religiosas de los invitados

bum de Música Católica llamado **"Aviva el Fuego en mí"**, una propuesta que busca evangelizar a través de la música.

También estuvo en el set, el

diputado Maikel Castilla, quien quiso compartir con los presentes, cómo la vida de su hijo de 5 años es un milagro que él agradece a la Virgen de los Re-

medios. Durante este tiempo, varias personas interactuaron desde la virtualidad, pero también de forma presencial, pues los pre-

sentes en la plazoleta de comidas, pudieron escuchar este conversatorio que se realizó en conmemoración a una fecha importante para los riohacheros.

Por medio de la Dirección de Tránsito y Transportes y la Secretaría de Educación departamental Gobierno departamental solicita apoyo del Ministerio de Transporte para ejecución del transporte escolar en La Guajira

La Secretaría de Educación Departamental de La Guajira y la Dirección Administrativa de Tránsito y Transporte de La Guajira hicieron solicitud especial de apoyo al Ministerio del Transporte para la ejecución de transporte escolar en el departamento.

Se estableció que recientemente la Secretaría de Educación Departamental de La Guajira con el acompañamiento de la Dirección Administrativa de tránsito y Transporte de La Guajira, realizaron la solicitud formal ante el Ministerio de Transporte sobre el concepto respecto a la prestación de servicio de transporte escolar en vehículos teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 27 de la Resolución 3018 de 2017- emitida por Mintransporte.

Con la estrategia del transporte escolar, la gobernación de La Guajira busca disminuir las brechas del acceso a la educación, especialmente de los estudiantes de la zona rural e indígena que requieren mayores garantías para llegar a sus establecimientos educativos.

Sin embargo, ante las particularidades y contexto socioeconómico con insuficiencia, limitaciones y garantías a la autonomía de las comunidades indígenas, razón por la cual dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3018 del 4 de agosto de 2017 'por la cual se define a los municipios de Uribia, Maicao, Hatonuevo,

Albania, Barrancas, San Juan del Cesar, Fonseca, Villanueva, El Molino, Urumita, La Jagua del Pilar, Riohacha, Distracción, Manaure y Dibulla, del departamento de La Guajira, como Zona Estratégica para el Transporte (ZET), para la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros especial escolar étnico, de minorías raciales y culturales, diferencial rural y se dictan otras disposiciones especiales y transitorias'.

Es de resaltar que el operador contratado por la Gobernación de La Guajira, notificó al suscrito en calidad de supervisor el inconveniente que se ha generado en las comunidades rurales e indígenas en cuanto al modelo de los vehículos que se presentaron a la convocatoria realizada para la prestación del servicio los cuales no cumplen con lo establecido en el artículo 27 de la precitada norma.

Esta norma indica que 'Medidas de transición. El tiempo máximo de la autorización especial y transitoria para el uso de los vehículos presentados por el Alcalde del municipio o quien él delegue, será hasta el 1 de enero de 2024. Los vehículos deberán ser reemplazados por otros con características de homologación para el servicio de transporte escolar, de doble tracción, teniendo en cuenta el siguiente esquema de transición, así: los modelo 1986 y anteriores deberán ser reemplazados por vehí-



Director de Tránsito y Transportes de La Guajira, Miguel Ángel Choles



Secretario de Educación del departamento de La Guajira, Adaulfo Manjarrez

culos modelo 2006 o posterior a más tardar el primero de enero de 2020. Los vehículos modelo 1987 a 1992 deberán ser reemplazados por vehículos modelo 2007 o posterior a más tardar el primero de enero de 2021. Los modelos 1992 a 1998, por modelos 2008 o posterior a más tardar el primero de enero de 2022. Los modelos 1999 a 2005 por modelo 2009 o posterior a más tardar el primero de enero de 2023. Los modelos 2006 y posteriores por modelos

2010 o posteriores a más tardar el primero de enero de 2024.

Es preciso anotar que los estudios previos que amparan el contrato de prestación de servicio de transporte escolar No. 007 de 2022, establece que parte de los vehículos contratados pertenecerán a población del área de influencia donde se prestará el servicio, en aras de fomentar desarrollo económico y contratación de mano de obra local.

Ante la situación actual que



se presenta en proceso de contratación para la operación del transporte escolar la Dirección Administrativa de Tránsito y Transporte de La Guajira, cómo ente autónomo para la certificación de los vehículos que cumplan con los requisitos, en articulación con la secretaria de educación departamental, esperan poder recibir el visto bueno de parte de Ministerio de transporte para dar inicio a la operatividad en el Departamento de La Guajira.

Esto según lo establecido en la resolución 3018 del 2017, cumpliendo con la propuesta de la revisión mensual de los vehículos para la verificación técnica vehicular con la que se le puede permitir al ministerio de transporte evaluar el estado del vehículo y demás requisitos de las normativas de tránsito en tiempo real.

La gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Administrativa de tránsito Transporte y la Secretaria de Educación Departamental, han venido adelantado gestiones durante el mes de enero a través de mesas técnicas en donde como ente gubernamental solicitaron realizar las revisiones periódicas a los vehículos para la verificación técnica vehicular con la que se pueda permitir al ministerio de transporte evaluar el estado del vehículo y demás requisitos de las normativas de tránsito en tiempo real.

ACTUALIDAD

En Maicao

Inauguran centro de salud en el corregimiento de Carraipia

Las autoridades del municipio fronterizo de Maicao celebró la articulación institucional entre la ESE Hospital San José de Maicao y Malteser Internacional para lograr la apertura del centro de salud en el corregimiento de Carraipia.

Este centro de salud le brindará servicios gratuitos a los habitantes de la zona rural del municipio de Maicao, incluyendo migrantes, retornados, población indígena wayuu y comunidad de acogida.

El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki y la secretaria de



Corte de cinta por parte de representantes de Malteser International Americas, Hospital San José de Maicao, Ministerio de Salud, autoridades del municipio de Maicao y comunidad.

Salud, Annie Aguilar, acompañaron a la comunidad de Carraipia en este importante logro.

También estuvieron las directivas de Malteser Internacional y el Hospital San José de Maicao, en el evento de inauguración de estas adecuaciones y entrega de equipos biomédicos para la atención de toda la población.

El mandatario de los maicaeros resaltó el trabajo de gerente interventor Larry Laza, quien le puso el empeño a esta importante gestión, ya que fue una solicitud suya a la llegada de este al cargo en nombre de todos los

maicaeros, tuvo como finalidad la habilitación de los centros de salud en los corregimientos.

Esto con la intención de llegar con los servicios a todos los rincones y que hoy se logró en articulación con organización Malteser Internacional y el gobierno de los Estados Unidos.

Mientras que la secretaria de Salud de Maicao, Annie Aguilar, destacó los servicios que ya están habilitados en el centro de salud de Carraipia, inicialmente medicina general, enfermería, psicología odontología y toma de laboratorios.

En Riohacha

Nuevamente desórdenes en la Avenida Circunvalar: autoridades informaron que no hubo heridos

Durante la madrugada del domingo se presentaron nuevamente desórdenes en la Avenida Circunvalar de la ciudad de Riohacha.

Los hechos se presentaron en la Avenida Circunvalar, a la altura de la calle Ancha, cuando varias personas se trezaron en una trifurca y se lanzaron piedras por varios minutos.

Los desórdenes quedaron grabados en videos que realizaron personas que a esa hora de la madrugada estaban departiendo en la zona rosa de la ciudad de Riohacha.

Cabe indicar que las autoridades del Distrito informaron que de registrarse un hecho similar, podrían tomar la decisión de suspender los carnavales.

Tras lo ocurrido, todas las personas que departían en la

Avenida Circunvalar optaron por seguir la rumba en la zona de la calle Ancha desde la carrera 1 hasta la carrera 6, donde colocaron sus vehículos con alto parlantes.

Al respecto se pronunció el Director de Seguridad y Convi-

venencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

"No hubo personas heridas. No fue un hecho que lamentar. Liberamos esa zona de inmediato y muchos se desplazaron a la calle Ancha. Lastimosamente hubo que despejar con gas por

parte de las autoridades de la Policía Nacional", afirmó Alexander León, Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

Además dijo Alexander León que tras lo ocurrido, ordenaron el cierre de los establecimiento

de venta de licores y discotecas.

"Las perturbaciones solo duraron 20 segundos como se puede apreciar en los videos. Inmediatamente se restableció el orden público y el Secretario de Gobierno ordenó el cierre de todos los establecimientos como medida preventiva", afirmó el Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha.

Agregó Alexander León que "esta no fue la única perturbación presentada en la calle Ancha, ya que tocó recuperar casi dos cuadras de cierre arbitrario y música a volúmenes intensos".

Hasta el momento el Secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, no se ha pronunciado al respecto sobre estos desórdenes en el sector de la Circunvalar de Riohacha.



La Secretaria de Educación, Yelenka Gutiérrez, estuvo dialogando con los manifestantes

Autoridades de Uribia pactan compromisos con docentes que se tomaron la línea férrea



Yelenka Gutiérrez se posesionó en pasados días como Secretaria de Educación del municipio de Uribia. Tiene amplia experiencia en lo administrativo, destacándose como Secretaria de Asuntos Indígenas del departamento de La Guajira.



La Administración Municipal de Uribia informó que, a través de la Secretaría de Educación, dirigida Yelenka Gutiérrez y con el apoyo de la presidenta del Honorable Concejo Municipal,

Andrea Gómez, realizaron una mesa de diálogo en la vía férrea con los docentes aspirantes a contratación, rectores de las diferentes instituciones educativas y autoridades tradicionales.

Esta mesa de diálogo tuvo como finalidad de escuchar las peticiones de cada uno de ellos, para así poder trabajar en articulación con la Administración municipal en relación a la con-

tratación de docentes.

"En la mesa de diálogo se pactaron varios compromisos y se conformará un comité de veeduría y seguimiento por parte del gremio de docentes contratados, para así garantizar el cumplimiento de los mismos", afirmó la administración municipal de Uribia.

Cabe indicar que los docentes se habían tomado este sector de la entrada de Uribia, a la altura de la línea férrea, aduciendo presuntas irregularidades para la contratación de docentes en el municipio de Uribia.

Sin embargo, el mismo alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, afirmó que em-

pezaron los diálogos entre los manifestantes y la administración, teniendo como principio fundamental el respeto de la palabra.

"Desde la Administración Municipal de Uribia seguimos trabajando con el propósito de mantener una educación eficiente y velar por los derechos de cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de nuestro municipio", afirmó la administración municipal de Uribia.

Cabe recordar que esta manifestación inició en el ICBF seccional de La Guajira en la ciudad de Riohacha y luego se trasladó hasta la entrada al municipio de Uribia.

ACTUALIDAD

La Procuraduría General de la Nación inició las investigaciones pertinentes

Abren investigación por presunto hecho de corrupción de un agente de tránsito en Riohacha

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación preliminar por presunto hecho de corrupción cometido por un agente de tránsito en Riohacha.

La información fue confirmada mediante un comunicado de prensa de la entidad, donde La Procuraduría General de la Nación, afirmó que abrió indagación preliminar contra funcionarios por determinar del Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad Distrital de Riohacha, por un presunto hecho de corrupción por parte de un agente de esa institución.

“La Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira abrió la indagación a partir de un video publicado en medios de comunicación, donde al parecer un agente de tránsito recibe dinero de un conductor que había sido requerido por el funcionario en una vía pública de la ciudad”, afirmó la Procuraduría



Foto de referencia. Procuraduría General de la Nación.

General de la Nación.

De igual manera, el órgano de control solicitó a la Dirección de Tránsito la identificación, tipo de vinculación y cargo desempeñado, entre otros datos, del agente que se observa en el video, con el propósito de lograr su plena identificación.

“Con la apertura de la indagación, el Ministerio Público busca verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria y si se ha actuado al amparo de una causal de exclusión de responsabilidad”, afirmó la Procuraduría General de la Nación.

Se conoció que la Procuraduría General de la Nación solicitó información al Instramd sobre este caso que fue viral por las redes sociales, pues el hecho se habría suscitado en pleno sector turístico de la calle Primera de Riohacha.

El anuncio lo hizo el director de la entidad ambiental, Samuel Lanao Robles

Corpoguajira realiza acciones para la conservación de los humedales del departamento

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira ha realizado la delimitación de 17 humedales en diferentes municipios de La Guajira con el fin de lograr su caracterización funcional, social y productiva para lograr así la formulación de medidas de manejo ambiental necesarias para la conservación de estos cuerpos de agua.

Los trabajos se han ejecutado en los humedales Bello Horizonte, Playa de los Holandeses, Laguna La Punta, Laguna Las Flores, Pantano de Dibulla y Ciénaga La Pedregosa, ubicados en el municipio de Dibulla. Asimismo, en la Laguna Salá, Bocagrande, La Esperanza-15 de mayo, La Mercedes-Mano de Dios y Caricales en el distrito de Riohacha. Y dos en Manaure

que son la Laguna Erure y la Laguna Pitpir.

Estas delimitaciones también incluyeron zonas de preservación y protección, zonas de amenaza, así como el análisis predial de los territorios dentro de cada uno de los humedales.

El anuncio fue realizado por el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, en el marco de la celebración del día mundial de los humedales que se cumplió el pasado dos de febrero.

Explicó Samuel Lanao Robles que “las acciones se desarrollaron teniendo en cuenta que estos son indispensables por los innumerables beneficios o servicios ecosistémicos que brindan a la humanidad, desde el suministro de agua,

alimentos, espacios de gran biodiversidad, hasta el control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático”.

De igual manera el alto funcionario de Corpoguajira añadió que se busca contribuir a evitar la afectación de dichos ecosistemas y la reducción de su ca-

pacidad de amortiguamiento de inundaciones, ya que se ha establecido que en muchas zonas ha disminuido la superficie y la calidad de los mismos.

Es importante destacar que, de los ocho departamentos que conforman la zona costera de Colombia, La Guajira ocupa el tercer lugar en área de humedales, a pesar de ser desértico, siendo sus salares los complejos de humedales costeros más importantes.

El más grande complejo de humedales se encuentra en la zona denominada como Guajira media ocupando 24.377 hectáreas desde el suroeste del Delta del río Ranchería y bordeando la zona litoral por 130 kilómetros hasta el Cabo de la Vela en el norte.



20 nadadores estuvieron en este primer evento del año

Se realizó con éxito primer desafío de natación en aguas abiertas en el mar de Riohacha

La Fundación Guajira Aventura realizó el primer desafío del año en natación de aguas abiertas en el mar en la ciudad de Riohacha.

Según Boris Pinzón, miembro de la Fundación Guajira Aventura, estuvieron recorriendo 5 kilómetros en nado con aletas y sin aletas mar adentro.

En este primer desafío del año de natación en aguas abiertas en el mar de Riohacha par-



ticiparon más de 20 deportistas en senior Master y Juveniles, entre damas y caballeros.

Boris Pinzón, miembro de la Fundación Guajira Aventura, resaltó la participación de estos nadadores que se tomaron el mar de Riohacha.

“Demostraron que nuestras playas son seguras para este tipo de deportes de extremo”, afirmó Boris Pinzón, miembro de la Fundación Guajira Aventura.

Se espera que se adelante prontamente el segundo desafío de nadadores en el mar de la capital de La Guajira, pero con presencia de más nadadores, ya sean nacionales e internacionales.

Cabe recordar que la Fundación Guajira Aventura es la encargada de la atención ante cualquier emergencia en el mar de Riohacha, pues tiene un contrato con la alcaldía del Distrito.

ACTUALIDAD

Bicar participó en recolección de residuos en zona rural de Riohacha

Uniformados del Bicar, en un trabajo conjunto con Corpoguajira, Interaseo y con apoyo del batallón de Acción Integral y Desarrollo No. 1, realizaron este sábado 4 de febrero una jornada de limpieza, en el corregimiento de Tomarrazón, zona rural del Distrito de Riohacha.

La limpieza, que contó con la participación de habitantes del sector, se llevó a cabo a un sendero ecológico peatonal del barrio Miraflores, del pequeño poblado, fomentando así, la campaña institucional para fortalecer la lucha en pro de la conservación del medio ambiente y los parques naturales.

Los militares, como custodios del medio ambiente, en la actividad lograron recolectar diferentes clases de desechos como latas, plásticos y botellas, entre otros, y al finalizar la jornada ambiental, verificaron la recolección y realizaron la extracción de todo el material almacenado siendo conducidos a vertederos.

Con esta actividad, los militares del Batallón Cartagena, logran un impacto social, económico, turístico y ambiental positivo, teniendo en cuenta los múltiples beneficios que esto conlleva para el ecosistema y el medio ambiente.

Los militares continuarán

desarrollando y apoyando actividades de control, vigilancia y cuidado del medio ambiente,

para garantizar el bienestar de turistas y locales en este espacio de la zona rural del Distrito.



“De parte de la corporación autónoma regional de La Guajira, extendemos nuestros agradecimientos a todas las entidades que se han sumado a esta bonita actividad acá en el barrio Miraflores del corregimiento de Tomarrazón, el ejército, y todos los vigías rurales que se han sumado a esta la comunidad en general por parte de la empresa Interaseo y hagan una disposición en las en las calles que se hace la recogida”, indicó Karen López, profesional universitario de Corpoguajira.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

Con la firma del calendario electoral inicia oficialmente la preparación de las consultas interpartidistas del 4 de junio de 2023

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, firmó la resolución 2886 del 3 de febrero de 2023 que fija el calendario electoral para la realización de las consultas populares, internas o interpartidistas para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos propios o por coalición a cargos o corporaciones de las elecciones territoriales de 2023.

Con la publicación del calendario electoral se da inicio a las diferentes etapas y actividades a desarrollar para la realización de estas consultas populares, que se llevarán a cabo el 4 de junio de 2023.

Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica o grupos significativos de ciudadanos, tienen plazo hasta el 4 de marzo para que comuniquen por escrito al Consejo Nacional Electoral, su decisión de realizar las consultas populares o interpartidistas para la escogencia de sus candidatos.

Así mismo, desde el 1 de abril inicia el período para que los precandidatos puedan inscribirse ante la Registraduría Nacional; este plazo se extenderá hasta el 4 de mayo de 2023, un mes antes de dichas consultas.

La resolución número 0585 de 25 de enero de 2023 proferida por el Consejo Nacional Electoral fijó

el 4 de junio de 2023 como fecha para la realización de consultas populares para la toma de sus decisiones o escogencia de sus candidatos para las elecciones de 2023.

A continuación, se relacionan las fechas de las diferentes actividades a desarrollar para las consultas interpartidistas.

4 de febrero: Suspensión de incorporación al censo de nuevas cédulas (4 meses antes de la votación)

4 de marzo: Vence el plazo para que los partidos, movimientos políticos y/o grupos significativos de ciudadanos comuniquen por escrito al Consejo Nacional Electoral, su decisión de realizar consultas populares, internas o interpartidistas para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos. Podrá realizarse propaganda electoral empleando el espacio público. Solo se permitirá propaganda electoral cuando el partido o movimiento político o grupo significativo de ciudadanos haya comunicado por escrito al Consejo Nacional Electoral su decisión de

realizar consultas en la fecha previamente establecida.

Publicación del Censo Electoral (3 meses antes de la elección).

6 de marzo: Podrá realizarse



Las elecciones de las consultas interpartidistas se realizarán el 4 de junio de 2023.

propaganda a través de los medios de comunicación social y del espacio público.

10 de abril: Inicia la inscripción de precandidatos ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

20 de abril: Vence el plazo para que los partidos y movimientos políticos y/o grupos significativos de ciudadanos que participen en la consulta presenten las preguntas a realizar al Consejo Nacional Electoral.

30 de abril: Vence el término para que el Consejo Nacional Electoral se pronuncie con relación a las preguntas presentadas por los partidos y movimientos políticos

y/o grupos significativos de ciudadanos. En caso de que las preguntas sean aprobadas se remitirán inmediatamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para los efectos pertinentes.

4 de mayo: Vence el plazo para que los precandidatos puedan inscribirse ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Vence el plazo para que los partidos y movimientos políticos y/o grupos significativos de ciudadanos, manifiesten si se retractan de su voluntad inicial de participar en consulta.

5 de mayo: Vence el plazo para que el partido, movimiento político

o grupo significativo de ciudadanos al que se le hayan devuelto las preguntas presentadas que no fueron aprobadas, las subsanen en el término máximo de cinco (5) días calendario. De no hacerlo en este plazo, se entenderá que se ha desistido de la consulta.

12 de mayo: Selección de delegados del Consejo Nacional Electoral (15 días antes de la elección)

19 de mayo: Designación de Comisiones Escrutadoras y Claveros por los Tribunales Superiores del Distrito Judicial (10 días antes de la elección).

20 de mayo: Fecha límite para el sorteo y designación de los jurados de votación (15 días antes de la votación).

25 de mayo: Publicación de la lista de los jurados de votación (10 días calendario antes de la votación).

2 de junio: Inicia la inmunidad de los miembros de las comisiones escrutadoras, sus secretarios y sus claveros (48 horas antes de iniciarse el escrutinio).

4 de junio: Día de la consulta e inicio de los escrutinios distritales, municipales y auxiliares.

5 de junio: Continúan los escrutinios distritales, municipales y auxiliares.

6 de junio: Inician los escrutinios generales.

¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



01



02



03



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

314 589 5942

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías
- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

BIENESTAR

Algunos beneficios de tener plantas en casa

Las plantas en casa limpian el ambiente y regulan la humedad

Las plantas expulsan dióxido de carbono por la noche, pero el resto del día aportan oxígeno fresco. Además, absorben gases contaminantes, mejoran y purifican el aire y consiguen que el ambiente tenga un poco más de humedad. Es el caso del helecho rizado, que reduce la sequedad al desprender humedad. Otras plantas, por el contrario, limitan el nivel de humedad, como la tillandsia.

Algunas plantas eliminan las esporas de moho

Es el caso del espatifilo, que se suele colocar en las habitaciones con más humedad para combatirla. Es muy fácil de mantener y de hecho prefiere menos luz que otras especies, por lo que el baño o la cocina son sitios estupendos para colocarla.

Una buena terapia contra el estrés

Las plantas son una buena terapia contra el estrés. Te hacen sentir bien, transmiten bienestar, tranquilidad y alegría. Además, su cuidado es, en ocasiones, un reto muy estimulante. Sino, siempre te quedarán las terapias online.

Cuidar de plantas en casa potencia la concentración

Plantas como los bonsáis, que requieren unos cuidados muy específicos, ayudan a mejorar tu concentración, y cuando salen



Las plantas en el dormitorio son tan aconsejables como en el resto de la casa.

adelante te hacen sentir orgulloso como si los hubieses criado ¡y es que has hecho algo parecido! Eso explica que, después de un bonsái cuidado con éxito, venga otro y otro... hasta acabar con una buena colección. Algo parecido ocurre con las orquídeas. ¡El cuidado de las plantas engancha!

Las plantas en casa reducen el ruido

Los hogares son más equilibrados y tranquilos cuando tienen

plantas porque éstas absorben el ruido y pueden reducirlo ligeramente. Eso sí, no pretendas insonorizar una habitación utilizando plantas porque no lo conseguirás. Su aportación es pequeña, pero importante.

Tienen propiedades anti-sépticas y calmantes

Nos estamos refiriendo a las propiedades del Aloe Vera, cuyo gel tiene un efecto cicatrizante, antiséptico y calmante. Se puede

aplicar en quemaduras y heridas pequeñas, aprovechando las maravillas de la medicina natural. Le gusta estar en el exterior y recibir sol directo, así que una terraza o el balcón sería lo más adecuado.

Las plantas convierten tu casa en un hogar

Desde llamativas especies como una costilla de Adán en el salón, hasta otras más prácticas y funcionales como un aloe vera en el cuarto de baño, o petunias y ge-

ranios coloreando el balcón. Las plantas convierten tu vivienda en un auténtico hogar, dando alegría, color y vida, mucha vida. En definitiva: te hacen sentir en casa.

Tener plantas en casa es como tener un ambientador natural

El aroma de ciertos tipos de flor puede ser lo suficientemente potente como para percibirse en toda la habitación. La peonía, la rosa, el lirio, la lavanda o el jacinto son excelentes ejemplos del tipo de planta que podemos usar tanto de adorno como de ambientador.

Aderezo siempre a mano

Contar con plantas aromáticas en la zona de la cocina siempre es una buena idea, no solo por su función decorativa sino para proveernos de algo fresco para sazonar los alimentos. Podríamos tener cilantro, albahaca, tomillo, perejil o menta.

Aprendizaje por tener plantas en casa

Por lo general, ya sabemos lo básico del ciclo vital y del ciclo del agua de nuestro paso por el colegio, pero una planta nos brinda la posibilidad de salirnos de las páginas de un libro para contemplar su desarrollo en tiempo real. Si hay pequeños en la casa, son ideales para que ellos asuman responsabilidades al encargarse de regarlas o para que puedan aprender esos temas de manera entretenida.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios

EL SAMARITANO QUE TUVO COMPASIÓN



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

«Entonces pasó un samaritano despreciado y, cuando vio al hombre, sintió compasión por él.»
Lucas 10:33 NTV.

El discípulo de Jesús se define por su capacidad para amar. El que no tiene misericordia y compasión no es verdadero cristiano. El intérprete de la Ley pregunta a Jesús qué debe hacer para tener vida eterna, sin intención sincera de practicarlo. Su único afán es probarlo. Jesús no entra en discusión. Teniendo presente que la Ley manda amar al "prójimo", Jesús cuenta una parábola.

Le hace ver que el verdadero prójimo no es el sacerdote ni el levita que pasan sin ayudar al herido, sino el samaritano que invierte su tiempo y bienes materiales para socorrer al "que fue atacado por ladrones". Los discípulos de Jesús debemos actuar con bondad hacia todos los que necesiten ayuda, superando todo prejuicio racial

y social. Pensemos a quién podemos amar y ayudar. Dios es amor. El que no ama, no ha conocido a Dios.

El oír la Palabra de Dios es más importante que servir en Su obra.

Necesitamos capacitarnos continuamente con la Palabra

de Dios para vivir como verdaderos cristianos. María concentra toda su atención en las palabras de Jesús, para no olvidar ninguna de ellas. Mientras tanto, Marta está afanada preparando comida para el Señor. Además, se queja de su hermana María ante Jesús y trata de persuadirla para

que la ayude en los quehaceres.

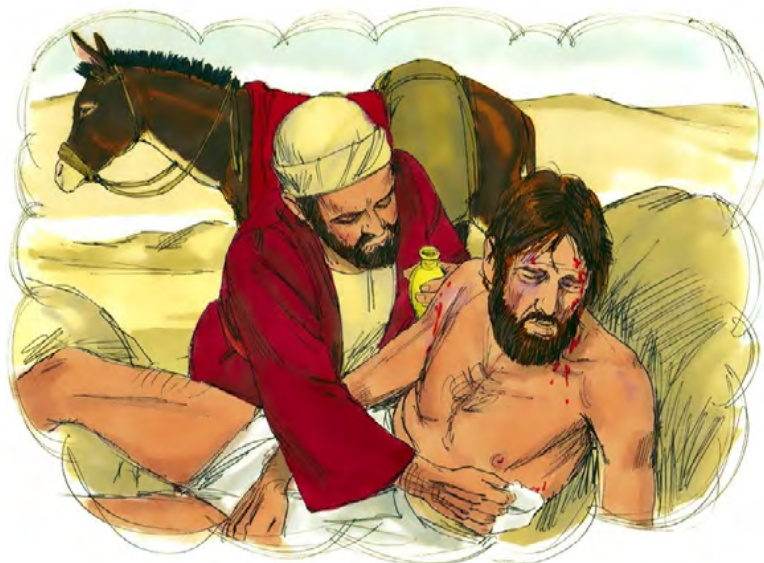
No está mal que Marta esté preparando los alimentos, porque nadie puede vivir sin comer. El problema es que perdió el gozo y empezó a criticar a su hermana, que estaba oyendo las palabras de Jesús. Marta estaba dando prioridad al alimento físico, por encima del espiritual. Y el alimento espiritual es más importante que el material. Bienaventurados los que aman la Palabra de Dios.

Mediante la parábola del buen samaritano, Jesús nos dio una enseñanza muy preciosa sobre quién es nuestro prójimo. Jesús dijo que ser un prójimo es ser una persona que tiene compasión con toda su vida. Aunque el intérprete de la Ley hizo la pregunta con un motivo deshonesto, al responderle, Jesús nos dio una nueva sabia enseñanza. Al final, Jesús le da al intérprete de la Ley un desafío: "¡Haz eso y vivirás!". Jesús, no sólo deriva una enseñanza profunda de

una historia que puede suceder en la vida sino que, también nos desafía a que tengamos la fe y el coraje para ponerlo en práctica en nuestra vida.

La esencia de la Ley, que es "ama a tu Dios y ama a tu prójimo", no es algo que se pueda cumplir simplemente con palabras. Su valor sólo se manifiesta plenamente cuando se pone en práctica con todo el corazón y todas las fuerzas en la vida. Debemos ser como María que atendía y obedecía la Palabra de Jesús, y no como Marta que estaba muy ocupada. Y también debemos ser como el buen samaritano, que ponía en práctica el amor y la misericordia en la vida. Seamos hijos de Dios que podamos manifestar la gloria de Dios.

El cristiano pone en práctica el amor y la misericordia como el buen samaritano y, de esta manera, manifiesta la gloria de Dios.



¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

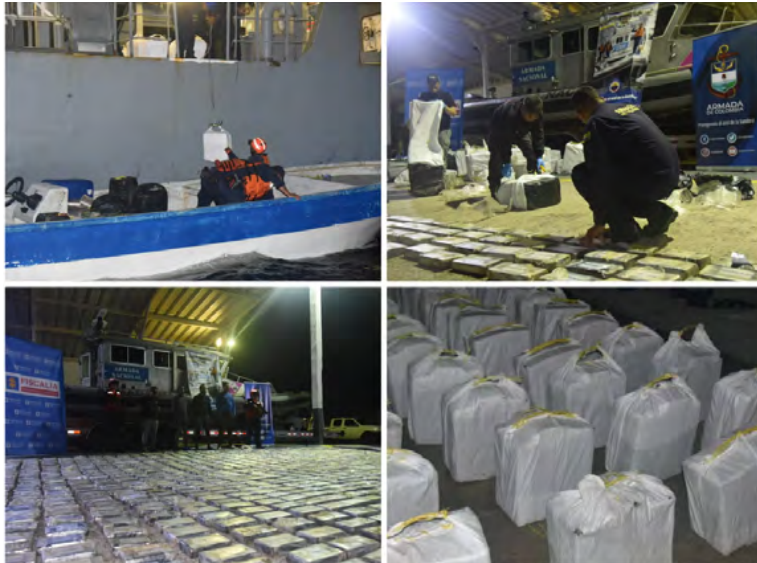
En acciones contra el narcotráfico

Armada de Colombia incauta mas de una tonelada de cocaína en Punta Gallinas – Alta Guajira

Con este resultado ya son más de 2,8 toneladas de cocaína incautadas en solo una semana en esta región del país.

Más de una tonelada de clorhidrato de cocaína fue incautada por unidades de la Armada de Colombia, en desarrollo de una operación conjunta y multinacional en el Mar Caribe, que combinó capacidades de la Institución Naval, de la Fuerza Aérea Colombiana y de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Comando Sur de los Estados Unidos – JIATFS.

El estupefaciente se incautó a 60 millas náuticas al Noreste de Punta Gallinas – La Guajira, después que unidades de superficie y de Aviación Naval de la Armada de Colombia junto a una aeronave de la Fuerza Aérea Colombiana y una plataforma aérea de JIATFS, lograran la detección de una embarcación



La embarcación era tripulada por tres sujetos que transportaban 40 bultos con estupefacientes.

sospechosa que se desplazaba en el área con destino a un puerto en República Dominicana. Con el apoyo de una Unidad

de Reacción Rápida de Guardacostas de Cartagena, se logró la interdicción marítima de la embarcación tipo Go Fast, tripulada por tres sujetos de nacionalidad dominicana, que transportaban 40 bultos en cuyo interior fueron hallados mil paquetes rectangulares, con características similares a los utilizados por las organizaciones narcotraficantes para el embalaje de sustancias ilícitas.

Los Marineros de Colombia condujeron los sujetos, la lancha y los bultos hasta Cartagena – Bolívar, donde se realizó la Prueba de Identificación Preliminar Homologada – PIPH a la sustancia contenida en los paquetes, estableciendo que se trataba de 1.006 kilogramos

de clorhidrato de cocaína. Además, fue hallado un recipiente con una sustancia vegetal prensada, que arrojó positivo para 1,9 kilogramos de marihuana.

El personal capturado y el material incautado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Con esta ofensiva que adelantan las Fuerzas Militares de Colombia de forma multinacional con JIATFS, las organizaciones narcotraficantes que delinquen en el Caribe colombiano dejaron de ingresar a sus estructuras financieras y logísticas cerca de 34 millones de dólares. Además, se evitó que 2,5 millones de dosis de narcóticos se comercializaran en el mercado ilegal internacional.

Fonseca

Robo millonario en spa en plena zona rosa de Fonseca

El sábado 4 de enero, siendo aproximadamente las 10:00 am, dos hombres ingresan al establecimiento comercial de belleza, Mia Spa, ubicado en la Zona Rosa, Calle 14 entre carreras 18 y 19 solicitando servicios, una vez que establecen diálogo con las encargadas, proceden a desfundar armas de fuego e intimidan a clientes y colaboradoras del lugar.

Fueron momentos desesperados

donde los malhechores le exigen la entrega de celulares de alta gama, joyas, dinero en efectivo a los presentes, ascendiendo el robo a un monto aproximado a los 12 millones de pesos. Ya consumado el hecho delictivo, llegan hasta donde se encuentra el DVR (unidad de almacenamiento de videos) y lo arrancan de las instalaciones, paso seguido salen del lugar donde los esperaba una moto-

cicleta con el conductor quienes emprenden la huida del sitio con rumbo desconocido.

Pese a la renovación del decreto del no parrillero por parte de la administración municipal, los delincuentes no dan tregua y se pasean en plena zona céntrica a cualquiera hora del día sin importar si las autoridades puedan atraparlos.



Lenin Alberto Diaz Guerra.

Accidente de tránsito deja un lesionado en la vía Urumita a Villanueva

En la mañana del domingo se reportó el accidente de tránsito de un automóvil Mazda 3 de color blanco, de placas BPY - 397 de Turbaco, el cual era conducido por el villanuevero Lenin Alberto Diaz Guerra, trabajador de la empresa Cerrejón, quien al parecer

se desvía de su sendero y termina siniestrado a un costado de la vía causando daño estructural en toda su cabina y fuertes lesiones en su cuerpo.

Personal que transitaba por esta arteria vial, informó del suceso a los organismos de socorro,

quienes atienden la emergencia y es trasladado de urgencia a un centro de atención hospitalaria en San Juan de César. Hasta ahora se desconoce la causa que ocasionó este accidente, lo que es materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Capturados dos sujetos por porte ilegal de armas de fuego en Uribia

El sábado 4 de febrero en la vereda La Flor, jurisdicción del municipio de Uribia, en el desarrollo de operaciones militares adelantadas por unidades adscritas del batallón de armas combinadas mediana, fueron

interceptados dos particulares en puesto de control militar, los que se movilizaban en una motocicleta marca Pulsar 200 gs, quienes portaban una pistola de marca Smith & Wesson, 01 proveedor, de la cual no portaban

documentación.

Los dos aprehendidos fueron puestos a disposición de la autoridad competente en la URI de Maicao donde se espera que en las próximas horas sea resuelta su situación judicial.



Capturados.

¡LÉELO Y PÁSALO!

JUDICIALES

Maicao

Grupo matamoros recupera camioneta de IPS en la frontera

Cuando se encontraban en labores humanitarias, delincuentes se apoderaron del vehículo en que se desplazaban y más adelante fue recuperado con sus implementos y medicamentos.

La misión médica se encontraba en un trabajo de campo abierto en la camioneta, de la marca Renault, línea Alaska, modelo 2022, placa EMZ - 042 de Puerto Tejada, color blanco.



El equipo extramural de la IPS Anenuja estaba en una labor dirigida a niños y niñas afectados por desnutrición, en el área general del municipio Maicao.

Al apoderarse del automotor los delincuentes avanzaron un amplio terreno, hasta cuando lo encontró en una trocha, las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano Matamoros.

La patrulla militar para la re-

cuperación del vehículo contó con la participación activa de la comunidad wayuu, Corralito, en zona limítrofe con Venezuela.

Se conoció que en su interior hallaron una báscula, tallímetro, infantímetro y varios medicamentos, además de una camilla portátil, insumos de laboratorio, tensiómetro, un kit de citología y elementos de protección personal, como guantes, tapabocas, batas quirúrgicas y un doppler.

Maicao

Llevaban 52 kilos de marihuana en una camioneta

Al momento que realizaban requisas de rutina, dos hombres que se movilizaban en un vehículo fueron sorprendidos en flagrancia llevando marihuana.

El caso se presentó en momentos que el personal de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscrito a la Estación Maicao, habían establecido un puesto de control.

Se conoció que el cuadrante estaba ubicado en la calle 15 A con la carrera 31, del barrio Mareigüita, en el municipio fronterizo; hasta donde llegó el

automotor.

Los uniformados le solici-

taron documentos, un registro a los dos ocupantes y una ins-

pección a la camioneta, marca Chevrolet, placa A28BN9K, del

estado Lara, color blanco.

Es allí donde encontraron en la parte del platón, una lona con una bolsa plástica de color negro, en cuyo interior llevaban guardados 50 paquetes rectangulares, con un peso total de 52 kilos de marihuana.

Inmediatamente, los policiales procedieron en materializar las capturas de Nilson José Méndez Fuentes y Jesús David Brito Pimienta, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.



Urumita

Hallaron oso hormiguero en vía pública

Con el aviso de la comunidad de Urumita, las autoridades hallaron un oso hormiguero, que se encontraba en vía pública, desconociéndose si fue dejado abandonado.

Los patrulleros de la Policía

Nacional fueron informados de un animal silvestre en una zona urbana, ubicado en la calle 5 con la carrera 14, del barrio 14 de junio, en Urumita.

De inmediato se realizó la coordinación con los funciona-

rios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corporación Fonseca.

Los uniformados después de atrapar a esta especie, que se encuentra en vía de extinción, fue dejado a disposición de las



Yamirson Yaceth Amaya Simanca, de 22 años, occiso.

Albania

A cuchilladas muere joven en una riña

A cuchillo fue asesinado un joven quien tuvo una confrontación con otra persona, primero a los golpes y después con arma blanca lo que dejó también un herido.

La víctima fatal fue identificada como Yamirson Yaceth Amaya Simanca, de 22 años,

conocido como 'Chechito' y el lesionado responde al nombre de Carlos Andrés Pérez Arregocés, de 45 años.

Este hecho violento con desenlace trágico se produjo en el barrio 26 de febrero, en el municipio Albania, en la mañana del pasado sábado 4 de enero.

Ambos heridos fueron recogidos y conducidos hasta la urgencia del hospital San Rafael en esa municipalidad, pero nada pudieron hacer por 'Chechito'.

Sobre el contrincante se indicó que fue atendido inicialmente en este centro hospitalario y luego remitido de emergencia a

una entidad de mayor complejidad.

El motivo de la riña se desconoce hasta el momento, todo parece indicar que se presentó un hecho de intolerancia en este sector del municipio de la Princesa Negra.

Capturado por portar un revólver sin salvoconducto

Mientras se movilizaba por la carretera con otra persona en una motocicleta, un hombre fue detenido por llevar un arma de fuego sin salvoconducto.

Los integrantes de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, se

encontraban realizando un puesto de control, a la entrada del corregimiento Cotoprix, área rural de Riohacha.

Allí los uniformados observan que varias personas en motos cambian de vía para ingresar a esa pobla-

ción, de inmediato les solicitan requisas y documentos.

En ese instante, sorprendieron a uno de ellos, identificado como Albeiro Villabona Velásquez, portando al interior de una mochila, un revólver, marca Llama, calibre 38 milímetros, color pla-

teado, con empuñadura de plástico color negro, y dos cartuchos para el mismo.

Los policiales le preguntaron a este ciudadano si tenía el permiso para el porte del arma de fuego y manifestó que no poseía ninguna clase de documento.



SOCIALES & CULTURA



Jorge Celedón triunfante en Ecuador y sigue rumbo a Panamá y Canadá

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Jorge Celedón, El Ídolo Mundial del Vallenato, ratificó su gran poder de convocatoria en Ecuador llenando las plazas de Santodomingo y La Maná; y sigue rumbo a Panamá y Canadá. En estas dos ciudades, los

ecuatorianos vivieron su mejor experiencia coreando y bailando los éxitos de Celedón, el vallenato más querido en este país.

Jorge Celedón sigue traspasando fronteras y tendrá la si-

guiente agenda musical:

Viernes 3: Ciudad de Santiago - Panamá

Sábado 4: Ciudad David - Panamá

Sábado 11 de febrero: Mississauga - Canadá - celebran-

do las fiestas de San Valentín.

Sin duda alguna, el artista ganador de 5 Latin Grammy está dejando por lo alto al vallenato en los grandes escenarios del mundo.

Iván Villazón, el vallenato preferido para el carnaval

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Los precarnavales están en su furor y el artista Iván Villazón se consolida como el vallenato preferido para animar estas festividades.

Iván Villazón y su acordeonero Tuto López tienen la siguiente agenda musical:

Viernes 3 de febrero: Cande-

laria - Atlántico

Viernes 3: El Callejón - Barranquilla

Sábado 4: Maicao- Guajira

Viernes 10 de febrero: Cartagena- privado

Sábado 11: Planeta Rica - Córdoba

Domingo 12: Coveñas - Su-

cre

En estos escenarios Iván Villazón interpretará sus éxitos Mosaico Zon, Métete en el viaje, Decídete, El Pechiche y El Caramelito, para que el Villazonismo en pleno disfrute en cada concierto.



Andreina y Omar Geles, presentan 'La Lipotusa'

Por: **Paul Bolaño Saurith**



La encantadora artista Andreina y e3 destacado productor Omar Geles, se vienen con una sorpresa musical y presentan este viernes 3 de febrero el nuevo sencillo 'La Lipotusa'.

Esta canción de la autoría de Omar Geles tiene una maravillosa historia que relata el final de un amor que deja a una mujer con un corazón fortalecido para seguir adelante.

'La Lipotusa' saldrá con su respectivo video musical, bajo la dirección de Fredy Melo, con unas fantásticas escenas donde Andreina se ve más bonita y a pesar que terminó esa rela-

ción ya no llora, ahora factura.

Andreina y Omar, le ponen ese toque de elegancia y picardía a la 'La Lipotusa', la canción que tiene todos los ingredientes para convertirse en el nuevo éxito de estos grandiosos artistas que impactan en Colombia y traspasan fronteras con sus canciones.

Y por eso Andreina pregunta: «Mujeres... han terminado una relación y ahora están más bonitas? Confirmen!».

Llegó el momento de escuchar y disfrutar 'La Lipotusa' con Andreina y Omar Geles.

Sensacional debut de Marlon Gutiérrez y Tito Manjarres en la agrupación de Diego Daza

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Totalmente acoplados, así lucieron el bajista Marlon Gutiérrez y el guitarrista Tito Manjarres, quienes debutaron en la agrupación de Diego Daza y Carlos Rueda.

La presentación de los nuevos galácticos de Diego Daza fue en las fiestas de El Banco

(Magdalena) el miércoles primero de febrero y anoche en Río Viejo (Bolívar).

Hoy la cita será en el Festival de la Paletilla en Becerril (Cesar) y el sábado 4 de febrero en el concierto de carnaval en Río Luna Valledupar.

El bombardino y trompeta

Jeank Mejía debutó la semana pasada y sumado a Tito Manjarres y Marlon Gutiérrez, se siente un nuevo aire en la agrupación de Diego Daza y Carlos Rueda, que sigue impactando 'De Película' en cada presentación y llevándose los aplausos del público.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!



www.guajiranews.com



¡LÉELO Y PÁSALO!

NACIONALES

Sumapaz, primera Zona de Reserva Campesina que recibe acta de constitución por parte del Gobierno Nacional

“La constitución de las Zonas de Reserva Campesina destaca el interés de las comunidades campesinas por adoptar prácticas agropecuarias coherentes con el uso del suelo de estos territorios”, resaltó el Director General de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Gerardo Vega Medina.

El Gobierno Nacional entregó el pasado sábado a la localidad de Sumapaz, en Bogotá, el acta de constitución como Zona de Reserva Campesina (ZRC), lo que la convierte en la primera región en recibir este acuerdo que garantizará la protección ambiental del páramo más grande del mundo.

“La constitución de las Zonas de Reserva Campesina destaca el interés de las comunidades campesinas por adoptar prácticas agropecuarias coherentes con el uso del suelo de estos territorios, evitará conflictos a futuro e impulsará el desarrollo de actividades productivas sostenibles desde lo social, ambiental y económico. Este año esperamos avanzar en la aprobación de otras diez en todo el país”, resaltó el Director General de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), Gerardo Vega Medina.

Por su parte, el Viceministro de Desarrollo Rural, Darío Fajardo, destacó que “esta figura (de las ZRC) fue creada hace muchos años, desapareció con la guerra en la década de 1940,



Sumapaz es una de las cuatro Zonas de Reserva Campesina aprobadas en diciembre de 2022 por el Consejo Directivo de la ANT, en un hecho histórico. Cuenta con 28 veredas, de las cuales 16 desde hoy hacen parte de la ZRC.

pero se retomó para darle garantías a los campesinos organizados y aumentar la productividad. Esto es la reivindicación de sus luchas y sus derechos”.

Sumapaz es una de las cuatro ZRC aprobadas en diciembre de 2022 por el Consejo Directivo de la ANT en un hecho histórico. Es la localidad 20 de la capital del país, la más grande de Bogotá, ocupa el 42% del territorio del Distrito y es la única netamente rural.

Además, cuenta con 28 veredas, de las cuales 16 desde hoy

hacen parte de la ZRC, que incluye 22.806 hectáreas (29,64% de la localidad): San José, Nueva Granada, Concepción, Tunal Alto, Tunal Bajo, Lagunitas, Chorreras, La Unión, Santo Domingo, San Juan, Las Vegas, Capitolio, El Toldo, San Antonio, Las Sopas y Las Ánimas.

Asimismo, Sumapaz se suma a las otras tres zonas de reservas campesinas aprobadas en los primeros cuatro meses del Gobierno del Cambio y que suman más de 387.000 hectáreas de tierra. Las otras son La Tuna

(Cauca), Güejar-Cafre (Meta) y Losada-Guayabero (Meta), que permitirán crear condiciones de justicia social, como uno de los ejes de la Paz Total del Gobierno del Presidente Gustavo Petro, en cumplimiento del punto 1 del Acuerdo de Paz firmado en La Habana.

“Este ha sido un proceso histórico por la defensa de nuestro territorio para evitar la concentración de la tierra y que hoy, por fin después de tantos años de lucha de las organizaciones campesinas, recibimos por parte de la Agencia Nacional de Tierras y el Presidente Petro. Esto nos permitirá continuar protegiendo el páramo y decidir el desarrollo rural de Sumapaz para el beneficio de sus habitantes”, declaró el líder campesino Misael Baquero López.

La comunidad campesina del Sumapaz celebró la constitución de la ZRC, hecho que beneficia a cerca de 1.700 habitantes de la región.

En el acto, la Agencia Nacional de Tierras también entregó 25 títulos de propiedad a 22 beneficiarios. En total fueron 95

hectáreas de tierra productiva para campesinas y campesinos del Sumapaz.

¿Qué son las Zonas de Reserva Campesina?

Las Zonas de Reserva Campesina son una forma de ordenamiento territorial creada por la Ley en 1994 y buscan fomentar la economía campesina, prevenir la concentración de la tierra –y regular su ocupación– y el aprovechamiento de sus recursos.

La discusión formal de la Zona de Reserva Campesina del Sumapaz se inició en 1998, dirigida por el Sindicato de Trabajadores Agrarios del Sumapaz (Sintrapaz). Luego de una década de diálogos, se lograron acuerdos con las juntas de acción comunal de cada vereda (Asojuntas), con las diferentes organizaciones productivas y con la comunidad en general. Su aprobación en diciembre pasado se dio luego de más de diez años de espera, por lo que la comunidad resalta la decisión política del Gobierno del Cambio.

“Hay que sacar a la policía del Ministerio de Defensa”: ministro de Justicia sobre el destino de la institución

Para ejecutar esta acción hay varias opciones. Una de ellas sería crear un nuevo Ministerio, mientras que las otras recaen en pasar la institución al Ministerio del Interior o al Ministerio de Justicia.



Néstor Osuna, ministro de Justicia.

El ministro de Justicia, Néstor Osuna, habló de los cambios que se plantean desde el gobierno del presidente colombiano, Gustavo Petro, en lo que respecta a la Policía Nacional y a la lucha en contra de diferentes crímenes en el país, entre ellos, el narcotráfico. Sus declaraciones, que fueron recopiladas por el diario nacional El Tiempo, señalan que dentro de lo que se plan-

tea estaría ‘sacar a la policía del Ministerio de Defensa’.

Tal y como lo argumentó, para ejecutar esta acción hay varias opciones. Una de ellas sería crear un nuevo Ministerio, mientras que las otras recaen en pasar la institución al Ministerio del Interior o al Ministerio de Justicia. “El presidente ha sostenido que su criterio es que hay más razones para que pase al Ministerio de Justicia, estamos haciendo un estudio para que sea un proceso serio, bien pensado y diseñado, ese estudio lo está haciendo el Ministerio de Defensa y se está mirando con la reforma policial, cuando esté lista la llevaremos al Congreso”, dijo en su conversación con el medio de comunicación citado.

Según dijo en la entrevista, se espera que pronto se termine la realización de los estudios que están adelantando para tomar la decisión final. Dentro de lo que analiza, de la mano de su equipo, son varios cuestionamientos, entre ellos: ¿cómo

funcionará operativamente?, ¿cómo no afectar los derechos prestacionales y laborales de los policías?, ¿cómo mejoraría la seguridad de la ciudadanía?, entre otras preguntas de valor. El análisis es extenso, dice Osuna, porque son más de 150.000 las personas que componen aquella fuerza.

“Lo estamos estudiando con todo rigor con toda seriedad. La idea del presidente es que pase el Ministerio de Justicia, eso es cierto, pero si los argumentos nos indican que hay mejores razones en otro sentido pues se lo comunicaremos al presidente”, añadió dentro de su intervención.

El ministro de Justicia, de la misma manera, se tomó el tiempo de explicar lo que está ocurriendo con la propuesta de la humanización carcelaria, aquella que ha generado tanta polémica dentro de la comunidad debido al planteamiento de permitirle a algunos presos la salida de prisión, por periodos

de tiempo específicos. Comentó que lo que se busca es “hacer razonable y sensato el sistema penal y penitenciario”.

Tal y como lo dijo en una entrevista con la Revista Semana, a finales del mes de enero, “el sistema penal tradicional ordinario no satisface los derechos de las víctimas, tampoco resocializa ni presta utilidad alguna. Queremos una política penal que apunte a la reparación de las víctimas y a la resocialización de las personas que están en las cárceles. De tal modo que, cuando los presos salgan de las cárceles, tengan pocas tentaciones y posibilidades de cometer delitos nuevamente”.

Ya existen permisos para que los presos salgan de la cárcel, la idea es replantearlos

El jefe de la cartera de Justicia recordó, en su charla con la revista, que en la actualidad existen distintos beneficios que le permiten a los reclusos salir

por determinados periodos de la cárcel. Algunos de estos son los permisos de 72 horas, la detención domiciliaria, la libertad preparatoria, entre otros.

El objetivo es reformular esos permisos para que se conviertan en un aporte real a la resocialización, que es una de las mayores fallas en el sistema actual. La idea es que funcionen como un sistema de premios por superar exitosamente los procesos como los de reparación a las víctimas, por ejemplo.

“Actualmente, las personas que han cumplido una buena parte de sus penas pueden trabajar fuera de las cárceles. Por eso, salen del centro penitenciario, regresan en las noches y pasan el fin de semana en sus casas. Eso está en la legislación desde hace más de 20 años. La ley dice que quien ha cumplido las cuatro quintas partes de la pena puede acceder al beneficio. Lo que hemos considerado es graduar eso de un modo distinto”, explicó Osuna.

¡LÉELO Y PÁSALO!

CIENCIA & TECNOLOGÍA

Miracinonyx: el extinto guepardo americano que fue más puma que guepardo



En la imagen, de izquierda a derecha, los investigadores de la Universidad de Málaga (UMA), Alejandro Pérez, Borja Figueirido y Alberto Martín.

El *Miracinonyx trumani*, comúnmente conocido como guepardo americano, vivió en América del Norte hace más de 13.000 años y, pese a su nombre, estudios recientes han revelado que guardaba más similitudes con el puma que con el guepardo moderno, aunque con rasgos propios que lo convierten en una especie única, de la que no existe ningún felino análogo en la actualidad.

Investigadores de la Universidad de Málaga (UMA), de Valladolid (UVa) y de Wisconsin-Madison de Estados Unidos han arrojado ahora luz sobre las características de este extinto felino, principalmente a través del estudio de su método de caza, que ha sido objeto de debate en las últimas décadas.

Mediante el análisis de su

esqueleto, los paleontólogos han demostrado que el *Miracinonyx trumani*, pese a tener unas patas largas y ligeras, no estaba tan preparado como se pensaba para correr detrás de sus presas, como hacen los guepardos del Viejo Mundo.

El esqueleto de Wisconsin

Los resultados del estudio, publicado en la revista 'Biology Letters', muestran, además, que las uñas del *Miracinonyx* eran retráctiles y que tenía la capacidad de forcejear con sus presas, como el resto de felinos, a excepción del guepardo.

Así, aunque su aspecto era muy parecido al de un guepardo moderno, su forma de cazar se asemejaba más a la de un puma, explica Borja Figueirido, investigador del área de Paleon-

tología de la UMA y autor principal del estudio.

Para llegar a esta conclusión, los investigadores examinaron un esqueleto de *Miracinonyx* hallado en una sima de Wisconsin, en EE.UU., y lo compararon con las especies de otros felinos modernos, como pumas, leones o linceos.

Los expertos se centraron especialmente en la articulación del codo, que permite saber si el animal está adaptado a cazar sujetando a sus presas con las patas delanteras o puede perseguirlas a gran velocidad.

El húmero del *Miracinonyx* era ovalado y alargado en el extremo más cercano al codo, lo que implica que sus huesos del antebrazo estaban más separados y que, por tanto, tenía la capacidad de cazar a sus presas agarrándolas, como hace el puma.

El húmero distal del guepardo moderno, en cambio, es más cuadrado y está más acortado, lo que significa que sus huesos del antebrazo están más juntos y tienen dificultades para agarrar a sus presas con las patas delanteras. Esta característica, por contra, le confiere la ventaja de poder esprintar a gran velocidad.

Uso de tecnología 3D

«El caso de los guepardos es realmente insólito, en unos pocos segundos pueden alcanzar los casi 100 kilómetros por hora. Son los superdeportivos

de la sabana», señala Figueirido.

No es el caso del *Miracinonyx*, que si bien tenía una mayor capacidad de manipulación con las patas delanteras, su fisiología le impedía alcanzar una velocidad similar a la del guepardo moderno. No era, pues, un depredador tan velocista, indica Alberto Martín Serra, paleontólogo de la UMA y coautor del trabajo.

Otro estudio reciente de este equipo de investigación, publicado en la revista 'iScience', corrobora esta hipótesis. Los paleontólogos analizaron si la arquitectura cerebral del *Miracinonyx* era similar a la del guepardo, y los resultados, nuevamente, evidenciaron claras diferencias entre uno y otro.

A través de tecnología 3D, los paleontólogos rellenaron de forma virtual el espacio intracraneal donde se aloja el cerebro, obteniendo un molde interno de la superficie cerebral del *Miracinonyx trumani*, que compararon con el guepardo moderno y el puma.

La superficie cerebral del *Miracinonyx* resulta ser más parecida a la del puma que a la del guepardo: el viejo guepardo americano no estaba cognitivamente preparado para cazar mediante una carrera de alta velocidad, entre otras cosas porque tenía el seno nasal poco desarrollado, como el puma.

Interrogantes por resolver

«Probablemente, el *Miracinonyx*

era una forma intermedia entre guepardo y puma», apunta Figueirido, que subraya que su «peculiar» forma de cazar «no está actualmente representada en la naturaleza».

El *Miracinonyx* ejercía una carrera más veloz que la del puma, pero sin llegar a las velocidades del guepardo, y su ámbito de caza no estaba acotado a las grandes praderas o espacios abiertos, pues también se han encontrado restos de este felino en zonas rocosas y de alta montaña.

«Creo que el *Miracinonyx* estaba en ciertos aspectos entre el puma y el guepardo, pero tenía otras cosas propias de él que no se encuentran en la actualidad. Ningún felino moderno es análogo del *Miracinonyx*», insiste Alejandro Pérez Ramos, otro investigador de la UMA implicado en el estudio.

El *Miracinonyx*, pues, tenía un ancestro común con el puma y tendió a parecerse al guepardo, pero «en algún momento de la evolución siguió su propio camino».

Tras estos dos primeros estudios, los investigadores de la Universidad de Málaga, de Valladolid y de Wisconsin-Madison quieren estudiar las extremidades anteriores completas y la anatomía del oído interno del *Miracinonyx* con el objetivo de descifrar los interrogantes que aún quedan por resolver de este singular felino fósil norteamericano.

Fuente: Efe.

Google ayuda a resolver operaciones matemáticas sin calculadora

El buscador y la herramienta Lens tienen funciones para ayudar a estudiantes paso a paso.

El buscador de Google tiene diferentes herramientas y secciones diferentes que permiten a los usuarios encontrar diferentes tipos de información. En el caso de los instrumentos de los que puede disponer un estudiante, la página web ha desarrollado también algunas funciones que pueden asistirlos no solo para desarrollar algunas actividades, sino también para aprender cómo se realizan.

Los ejercicios matemáticos, por ejemplo, tienen características únicas distintas a las de la búsqueda regular de información o noticias. Solo al poner una operación matemática básica o una ecuación sencilla en el buscador o en la barra de direcciones de Chrome es suficiente para obtener un resultado casi instantáneo o, en su defecto, abrir una calculadora básica dentro del buscador.

Sin embargo, en el caso de los ejercicios que son más complejos o que requieren de una mayor cantidad de pasos, Google ofrece opciones que profun-

dizan también en el aprendizaje de los usuarios, ya sea que la consulta se realice en PC o en un celular.

Una vez que se haya escrito correctamente la operación matemática en el campo correcto, el primer resultado que aparecerá en el buscador de Google será el de un procedimiento paso a paso de cómo es posible resolver el ejercicio, que incluye una explicación detallada de por

qué se procede de esa manera y cuál es la respuesta final del ejercicio.

Aunque esta función es más avanzada que la calculadora que tiene integrado el buscador, la característica de procedimientos para resolver este tipo de ejercicios no es nueva y ya ha sido integrada a los resultados de Google en más de 70 idiomas diferentes, lo que puede aumentar su alcance para ayu-

dar a los estudiantes de diferentes niveles académicos.

Google Lens ayuda a resolver ejercicios de matemática

Aunque los ejercicios matemáticos puedan resolverse con ayuda del buscador de Google, esta no es la única forma que tienen los usuarios para aprender los procedimientos que requieren las respuestas. La herramienta de Google Lens también puede ser utilizada para ejecutar procedimientos usando el celular.

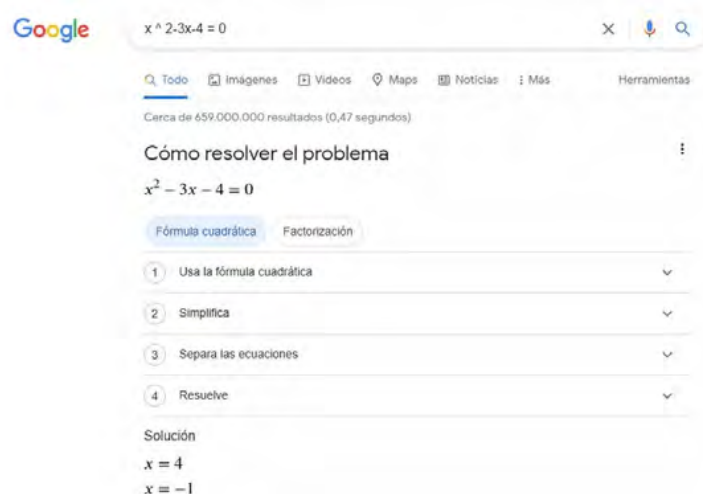
En principio, la herramienta de Google Lens tiene la función de utilizar la cámara de un dispositivo móvil para «escanear» o capturar la imagen que contenga la consulta en lugar de que se escriba en el teclado del buscador. Además, los usuarios pueden identificar textos y número de esta forma, ya sean escritos a manos o impresos.

Al realizar la consulta por medio de Google Lens, los usuarios pueden seleccionar qué problema desean resolver en

particular y luego hacer clic en la opción de «Tareas» ubicada en la parte inferior de la pantalla. De esta forma se indicará el sistema de Google que en lugar de hacer una búsqueda del problema, se desea conocer la resolución del mismo paso por paso.

Tal y como se hace en la versión del buscador para PC, se mostrarán los procedimientos adecuados paso a paso junto a algunos comentarios que explican el por qué de la elección del paso que se muestra en la pantalla.

Este tipo de consultas solo pueden realizarse al ingresar a la aplicación de Google que se encuentra instalada de manera predeterminada en los celulares con sistema operativo de Android, aunque también puede utilizarse en los iPhone luego de haber instalado la plataforma. El buscador de Google Lens será representado con el icono de una cámara de fotos ubicado a la izquierda de la barra de navegación.



Google ayuda a resolver operaciones matemáticas sin calculadora. (Captura)

¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

Deportivo Cali empata en su estreno en la Liga BetPlay

El equipo de Jorge Luis Pinto no pudo romper la igualdad en Palmaseca ante un Once Caldas que sumó un buen punto de visitante.

Por: **Juan Felipe Rincón**

Deportivo Cali debutó con empate en la Liga BetPlay 2023-I. Los vallecaucanos fueron intensos y tuvieron varias jugadas importantes de gol, pero la imprecisión fue una constante en el equipo que no logró vencer la valla de Once Caldas, que también tuvo varios ocasiones, aunque al final se llevó la igualdad en condi-

ción de visitante.

Desde el inicio Deportivo Cali mostró sus claras intenciones de ir al ataque y presionar en campo contrario, sin embargo el primero en avisar fue Once Caldas al minuto 9 tras un tiro libre ejecutado por Marlon Piedrahita que el arquero no pudo atajar de buena manera dejándole el rebote a Dayro Moreno

quien no logró rematar bien y dio el balón a Kevin Dawson.

Los locales no se quedaron atrás y respondieron a los pocos minutos con un disparo de Kevin Velasco en el área que se fue muy cerca del palo izquierdo. Las ocasiones para el Cali continuaron y el paraguayo Gustavo Ramírez hizo figura a Eder Chaux, después de un ca-

bezazo en el área que el portero detuvo con gran calidad y envió el balón al tiro de esquina.

La polémica de la primera parte llegó al minuto 25 cuando en una jugada de ataque por parte del Deportivo Cali, Anderson Arroyo quedó frente a frente con el portero Chaux quien salió achicar llevándose el balón y al jugador por delante. Una acción que fue revisada por Wilmar Roldán en el VAR, decretando que no era pena máxima y continuó el compromiso.

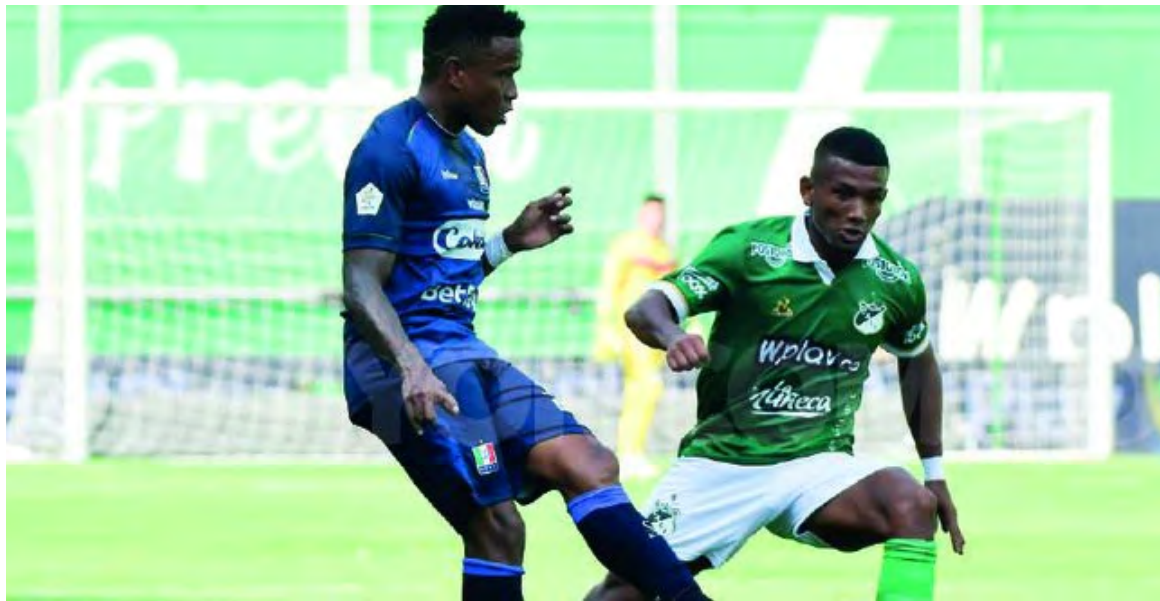
Chaux y Dawson, figuras en ambos equipos

Para el segundo tiempo el partido fue mucho más parejo, tanto el Cali como el Once disputaban el balón en el medio y tomaban la iniciativa en el ataque. Nuevamente, el arquero Dawson fue figura al salvar a su equipo tras un remate de Dayro Moreno, que trató de sorprender al golero luego de un disparo a contrapierna.

A pesar de haberse salvado en dicha acción, los dirigidos por Jorge Luis Pinto comenzaron a jugar mejor y tuvieron una gran opción de romper la igualdad en el compromiso, después de una gran jugada colectiva que Andrés Arroyo no pudo terminar en gol gracias a la atajada de Chaux.

En los últimos minutos, las imprecisiones y las malas decisiones fueron constantes en ambos equipos al momento de atacar. Al final, el gol no llegó y el partido terminó en empate sin goles en el Monumental de Palmaseca.

Cali sumó su primer punto en el campeonato y en la próxima fecha tendrá un difícil rival cuando visite en el Atanasio Girardot a Atlético Nacional, el domingo 12 de noviembre a las 5:45 p.m. Once Caldas por su parte, no ha podido ganar en sus tres primeros partidos y en la siguiente jornada enfrentará a Águilas Doradas de local.



Mordisco de 3 goles y 8 puntos

El Barcelona se escapa a ocho puntos del Real Madrid tras doblegar a un Sevilla que sólo aguantó un tiempo. En la segunda parte, un Raphinha en estado de gracia firmó su mejor partido como culé.

Por: **Santi Giménez**

Si alguien tenía alguna duda de que el Barça va a por esta Liga, éstas dudas quedaron despejadas en un partido voraz en el que el Barça no desaprovechó el patinazo del Madrid en Mallorca para avasallar al Sevilla por 3-0 y pegar un mordisco a LaLiga que le da ocho puntos de ventaja. Un resultado que podría hacer cambiar el discurso de Xavi en la previa, donde aseguró que "somos candidatos, no favoritos". A pesar de la baja de Busquets y a lomos de un Raphinha sensacional, este Barça es favorito.

Estaba cantado que el partido iba a ser una cuestión de ritmo entre un Sevilla atrincherado atrás y un Barça que iba a tener que masticar cerillas en busca de superioridades. Y sin Dembélé, el único jugador capaz de descartar rivales. En ese escenario incómodo para los barcelonista, aconteció lo que peor le podía pasar al Barça, perder a Busquets a los cuatro minutos de partido.

El mediocentro blaugrana se torció el tobillo al ir en busca de un balón en el que el pie de apoyo le falló y se tuvo que retirar del campo dejando a un equipo que ya carecía de uno

contra uno de un cerebro que robará un balón en la salida de pelota de un Sevilla que demostró mucha sangre fría.

El Barça tuvo sus mejores minutos de salida en los primeros 25 minutos de partido, cuando Lewandowski amenazó a Bono, que una vez respondía en colaboración de un Gudelj que llegaba al rescate en el último instante o que daba la réplica con un paradón tras un disparo lejano del polaco.

En el otra área, Ter Stegen era un espectador que en la primera parte no se vio exigido ni una sola vez. Pero la fogosidad del Barcelona se iba apagando y el partido, poco a poco, iba jugándose más al ritmo que quería el Sevilla. Los de Sampaoli llevaban escrito en la frente un plan que consistía en aguantar 70 minutos y luego jugársela cuando el Barcelona estuviera nervioso. No pasó.

El encuentro se iba espesando y el Barcelona era incapaz de encontrar espacios ante una defensa sevillista que se comportaba como una cohorte romana. Raphinha, que tendrá muchas virtudes, pero que el desborde por la derecha no es una de ellas era incapaz de

crear superioridades. Luego, cambió el plan y se salió.

Puesto el partido en la disputa de balones divididos, destacaba Gavi, que iba a todo. El andaluz del Barcelona se jugó la cara, la cabeza y la salud al ir a buscar en plancha un balón mal jugado por Ter Stegen a un palmo del suelo ante Pape Gueye, que debutó en el equipo de Sampaoli tras llegar en el mercado invernal.

Superada la primera parte con medio plan previsto completado, Sampaoli dio entrada

a Bryan Gil y a Lamela para acentuar la velocidad en la contra sin perder solidez atrás. Pero el plan no le salió bien de entrada. Es más, el Barcelona acentuó su dominio en el inicio de la segunda parte.

Los retoques de Xavi pesaron. Raphinha fue más al espacio, Pedri bajó su posición para dar más libertad a Busquets y Kessié apareció en plan Benzema para recibir un balón filtrado, parar el tiempo en el área, enseñar la pelota al marcador, esconderla después y asistir a

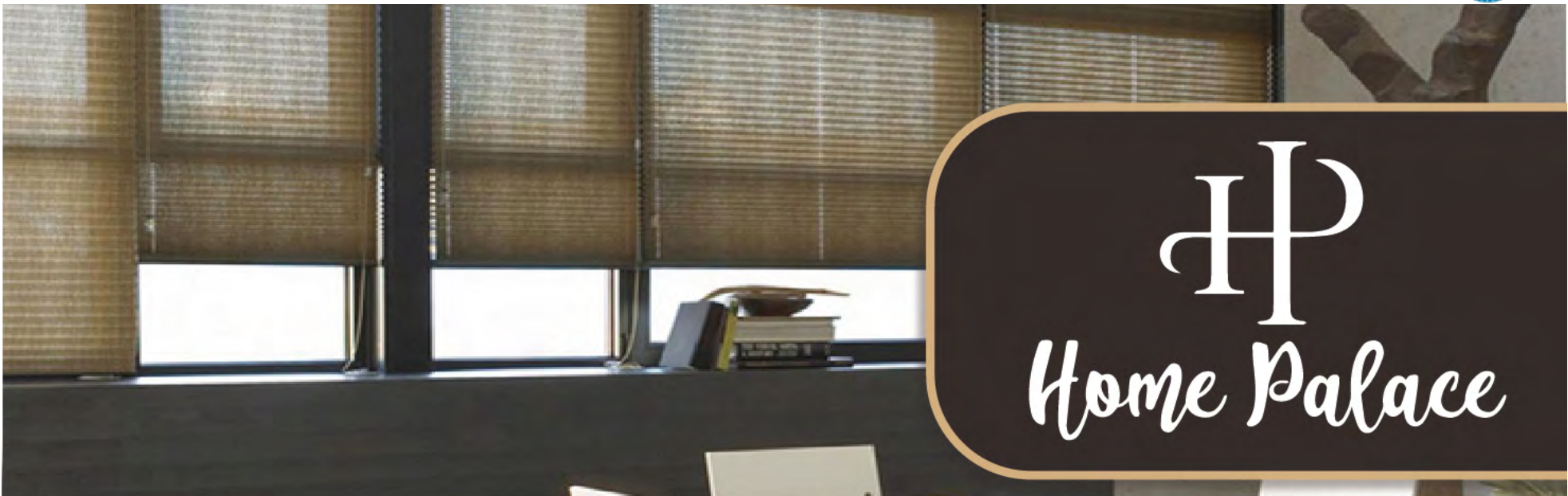
Jordi Alba que entraba como un cohete por su carril para batir a Bono. Quedaba media hora para que el Barça demostrara que su costumbre de bajar el ritmo tras adelantarse en el marcador.

Cuestión que quedó liquidada diez minutos después cuando Raphinha volvió a romper al espacio, donde es mucho más decisivo que en el uno contra uno, para servir un caramelo que Lewandowski no pudo aprovechar, pero al que sí llegó Gavi, que marcó a puerta vacía mientras en el Sevilla trataba de entender la hoja de instrucciones de Sampaoli.

Raphinha, desencadenado, anotó el tercero 10 minutos después ante un Sevilla desbarbolado incapaz de evitar el demarraje de un equipo que está obsesionado con esta Liga. Y parece que tiene prisa.



¡LÉELO Y PÁSALO!



Toque la pantalla
para contactarlos vía
WhatsApp



LLENA
TUS ESPACIOS
DE ESTILO Y
COMODIDAD

PARA TUS VENTANAS:

- BLACK OUT
- SHEER ELEGANCE
- PANELES JAPONESES
- CORTINAS ONDA PERFECTA



Cra. 7#10-40
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

LAS QUE CONDUCEN Y ARRASTRAN AL MUNDO NO SON LAS MÁQUINAS, SINO LAS IDEAS




¡Tu Periódico, el de todos!

— Victor Hugo

”






Dirección General

 Rita Pimienta Arredondo
dirección@guajiranews.com
 RITAPIMIENTA
 (+57) 300 508-74-45





Gerencia General

 Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com
 HELENPIMIENTA
 (+57) 300 834-10-77



Editor de Noticias

 Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
 (+57) 316 083-16-73





Oficina Comercial

 Alexandra Mejía
ventas@guajiranews.com
 (+57) 301 330-83-00



Diseño y Diagramación

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramadorgn@gmail.com
 GuajiraNews

¡LÉELO Y PÁSALO!